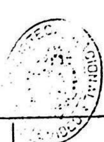
EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de inter general se publicarán gratuitamente. Lo de interés part cular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR



Gerente: ARTURO RICARÓ

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 12.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 9 de Junio de 1900

Año III — Núm. 670

NOTAS DE FENIX

Con numerosas firmas, que representan la- r y capitales considerables, se ha presentado la Cámara de Representantes una exposicion yo objeto es que se construya preferentemen- un puente en el arroyo Rosario, obra íntima- ente ligada á los intereses de una vasta y oductiva zona departamental.

Nos es materialmente imposible dar íntegros s documentos á que nos referimos, y uno de s cuales ha sido publicado por *El Deber* de la olonia; pero queda ilustrado el punto, en lo stancial, con los siguientes párrafos:

«...De los términos de la ley resulta clara y idententemente—que esta obra tenía la prelacion r ser la causante principal de la misma Ha- endo el vecindario costeado un puente de adera de ciento veinte metros de largo, que r una docena de años prestó buenos servicios tránsito público, cuando por falta de repa- ciones oportunas que debian practicarse por s autoridades correspondientes, á quienes se bía entregado la obra del puente, despues de ber perdido poco á poco su solidez, fué por llevado por una corriente excepcional; pa- ció al entonces senador por la Colonia que a indispensable reabrir esa vía de comunica- on.

»0 por lo menos, segun los términos de la , debía apartarse el cincuenta por ciento del puesto recaudado para esta obra, dejando el o cincuenta por ciento para la calzada del tado de Colonia. Este fué, efectivamente, el mperamento adoptado.

»A pesar de todo esto, lo producido por el icional de abasto fué invertido exclusivamen- en obras de otros puntos del departamento, ando á un lado y postergándose la obra cau- de la Ley. Desde el año de mil ochocien- noventa y cinco hasta la fecha, las diez y eve mil personas que segun el último censo nen el Rosario y sus adyacencias, han ido gando por cada pedazo de carne que ha co- do un milésimo ó un millonésimo por con- to de un impuesto, destinado á realizar una a de urgente necesidad y no solo no se han tisfecho sus legítimas exigencias, sino que tualmente se pretende quitárles, total ó par- lmente los escasos recursos acumulados y sponibles, para darles otro destino.

»... No solo es deber de equidad cumplir pri- ro la mencionada Ley, sino que es imposible odificarla antes de cumplida por cuanto, en la rte que se refiere al puente sobre el Rosario, ha empezado á cumplirse

»Los planos, presupuesto y direccion de la obra n sido formulados desde el año mil ocho- ntos noventa y cinco por el ingeniero Storm, tual jefe de la Inspeccion Regional número 1, n sido revisados por el mismo en el año sado y pueden de inmediato y sin nuevos es- dios realizarse. Por otra parte, la Comision la cual formamos parte ha comunicado al inistro de Fomento que el vecindario tenía á disposicion la suma necesaria á la construc- on del puente, faltando tan solo la resolucion rrespondiente para hacer efectiva la cobran- . Permítasenos aquí apuntar un detalle signi- ativo. Despues de haber contribuido aproxi- adamente con la suma de tres mil cuatrocien- s pesos para la construccion del antiguo puente madera, el vecindario, en vista del objeto á e se destinaban las sumas suscritas el año sado, aceptó una rebaja en el tipo del interés, informándose, en vez del nueve por ciento recido, con el ocho por ciento.

»Se desprende, pues, de todos estos antece- entes, que se hallan sin duda en el Ministerio Fomento, que lo que hace falta no son nue- s estudios, planos ó proyectos, ni empréstitos ancarios, cuya realizacion nadie puede tener r segura de antemano, sino una resolucion ue permita empezar las obras para cuya rea- zacion muchos, á pedido del Ministro de Fo- ento, han inmovilizado un pequeño capital des- varios meses, sin contar los recursos dispo- bles en la sucursal del Banco en la Colonia.

«Excusamos, Honorable Cámara, encarecer s ventajas que ofrece la ejecucion de la obra el puente sobre el Rosario, pues resulta de lo xpuesto. En efecto, se trata de comunicar en- e sí una poblacion de cerca de veinte mil al- as, contando tan solo los habitantes del Rosa- o y colonias adyacentes, y, sin duda de treinta il si tomamos en cuenta los habitantes de los entros agrícolas de Artilleros, Sauce, Riachue- , San Juan en su parte media y superior, om- ües de Lavalle, ligados con relaciones comer- iales y de familia con los pobladores de la re- ion al Este del Rosario.

«Se trata de dar salida á los productos de es- a misma region, cultivada á cereales, al puerto el Sauce, que se ha convertido en el segundo uarto de la República para el embarque de ce- eales, por cuanto el ferrocarril, con el trazado ue se ha seguido, no ofrece ninguna ventaja á ste respecto, pues la única estacion convenien- e, para los agricultores de esa region es la del Rosario, á la cual no hay acceso siempre abier- o á no ser que se construya el puente.»

«La justicia de nuestra causa queda robustecid- a por la comparacion de algunos datos esta- lísticos. Las secciones de Carmelo y Palmira istan evidentemente mucho de producir el cin- uenta por ciento del total de adicional de abas- o, segun afirma el señor diputado, autor de los proyectos que combatimos. Segun el último cen- o corresponde á Carmelo, Palmira y Chileno, como trece mil almas, un número mas ó menos igual á Colonia, San Juan y Conchillas, y diez y nueve mil al Rosario y colonias adyacentes. Mediando tambien la circunstancia de exis- tir en las dos primeras regiones mencionadas, grandes establecimientos de estancia que, por regla general, no pagan derecho de abasto por que consumen animales de su propiedad, mien- tras en el Rosario y Colonias adyacentes la casi totalidad compra carne á los abastecedores, resulta evidente, si tambien se quiere entrar en este órden de consideraciones, que la region del Rosario es la que más ha contribuido por derechos de adicional de abasto...

«Es pues indispensable, Honorable Cámara que sin demoras, nuevos proyectos ó entorpe- cimientos se dé curso á lo que debia cumplirse hace años y lo que ha tenido en el año pasado, un principio de realizacion.

Es gracia y justicia que esperamos de V. H. —Montevideo, Junio 8 de 1900.—*D. Armand Ugon, Juan S. Borjour, Juan B. Samonati.*

⁂

Las treinta y cinco curiosidades de la exposi- cion de París:

1 El cosmorama, en el cual se vé la tierra, el sol y las estrellas.

2 El telescopio gigantesco, que permite ver la luna á pocas millas de distancia de la tierra.

3 El mareorama, que es un viaje simulado, por mar, hecho en tierra firme.

4 Un volcan en actividad que produce erup- ciones y temblores de tierra, diariamente.

5 La galería de las tinieblas, en donde el vi- sitante camina sobre las nubes

6 El mundo subterráneo, en el que se ven las minas de oro y plata, y cómo son trabajadas.

7 El palacio de la luz, con paredes de espe- jos y cristal, tachonadas de diamantes y col- gaduras de perlas.

8 El palacio en las nubes: una gran casa aé- rea, en forma de castillo, en la cual hay un café, salón de concierto, de baile, y que se eleva á 2.000 piés sobre los terrenos de la exposicion.

9 La gran «Luz de Kimberley», un diamante que vale $ 2.000.000 oro y que es el más grande del mundo.

10 La casa encantada, en que todo está al ra- vés, y las personas caminan por el techo como las moscas.

11 La estatua de oro macizo de Maúd Adams, que vale $ 200.000 oro.

12 Una costa de mar, con agua salada, extraí- da del Océano con una bomba, á 125 millas de distancia.

13 Restauracion del antiguo París, de hace 500 años, con su real corte, ministriles y torneos.

14 Las aceras que andan, en las cuales se puede ver toda la exposicion sin dar un paso.

15 El fondo del Océano, con un buque su- mergido y la curiosa naturaleza submarina.

16 El palacio de oro de Africa, decorado con el esplendor de lo exótico, y la real corte del rey Menelik.

17 La miniatura de los Alpes, con los guías de la montaña y los chalets suizos en el cora- zon de París.

18 Un viaje en un proyectil, en el que la per- sona que está adentro sale disparada por un verdadero mortero de guerra.

19 El palacio de vidrio, de horticultura, con una isla tropical, una villa de la India oriental y habitantes en sus trajes naturales.

20 Un palacio de hadas, bajo el Sena, con si- renas.

21 Reproduccion de la ciudad de Venecia, con sus canales, góndolas y antiguos palacios.

22 El tonel de vino mas grande del mundo, que mide 45 piés de alto, y en cuya tapa supe- rior hay un salón de baile.

23 Un templo japonés y jardines orientales, con bailarinas, muchachas de Tokio.

24 Un palacio hecho de maíz americano, con las paredes construidas con tallos de la planta, y la torre de la mazorca de la misma.

25 Buques movidos por la electricidad, que navegan en el Sena, á razon de cincuenta mi- llas por hora.

26 Un automóvil y palacio biciclo, con un cir- co para carreras y exhibiciones.

27 El panorama del mundo, que representará un viaje alrededor de éste, en sesenta minutos.

28 Una restauracion de la ciudad de Pompeya, con mujeres y matronas romanas en los trajes de hace 1800 años.

29 La mezquita de Omar, de Jerusalén, en el lugar donde estuvo el templo de Salomon.

30 El palacio de los trajes, en el cual están á la vista las modas de los vestidos de todas las épocas y naciones.

31 La exposicion de la oficina de correos, en la cúspide de la torre Eiffel, á 1000 piés de al- tura.

32 Una rueda monstruosa, que es dos veces más grande que la «Ferris» del «World's Fair» de Chicago.

33 El polo norte, con témpanos de hielo y ca- sas de esquimales, hecho con blocks de hielo, con una temperatura mantenida á 80 grados ba- jo cero, por el aire líquido.

34 El palacio de las fiestas, donde hermosas mujeres de todas las naciones ejecutan las dan- zas y festivales del mundo entero.

35 Los potentados más originales del mundo: el emperador Menelik de Abisinia, el rei y la reina de Siam, el swat de india, el tam de Na- vanagar, en Asia, y el emir de Afghanistan, quienes visitarán la exposicion como huéspedes del gobierno francés.

∴

Vienen buenas noticias respecto á la cons- truccion del ferrocarril del Oeste, en el departa- mento de Soriano;—y es del caso recordar que, la primera manifestacion del levantamiento de la cuarentena á procedencias argentinas, fué la llegada de 400 ó 500 braceros, contratados para aquellos trabajos.

Los terraplenes y desmontes representan 90 kilómetros, entre la ciudad de Mercedes y la ca- sa comercial de Odriozola.

Un par de meses más y estarán asentados los rieles entre San José y La Lata.

Y aquí comienza un conato de hojalatería his- tórica.

En aquellos tiempos,—de los cuales nos se- paran unos treinta y tantos años,—era fruta ra- ra la aplicacion del zinc á los edificios, provi- niendo de esa circunstancia la denominacion de *La Lata* á la estancia de Mac Entyre, (distrito del Perdido) en virtud de que la techumbre im- portaba una novedad rural.

Para mas informes ocúrrase á

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESUMEN DE LA SESION

Con asistencia de diez senadores declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 3 y 50 p. m.—Aprobada el acta anterior, se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo del decreto de V. H por el que se le acuerda venia para nombrar presi- dente y vocales del segundo Directorio del Ban- co de la República respectivamente, á los seño- res Donaldo Mac-Eachen, Juan Maza Eduardo Rolando y Pablo Mañé.—Archívese.

—La Honorable Cámara de Representantes remite con sus antecedentes un proyecto de ley, autorizando á la institucion denominada «Joc- key Club» para expender boletos de apuestas mutuas sobre las carreras que se efectúen en el extranjero.—Legislacion.

—La misma Cámara envía con sus antece- dentes, un proyecto de ley, estableciendo im- puestos internos á varios artículos de consu- mo.—Hacienda.

—La referida Cámara remite con anteceden- tes un proyecto de decreto concediendo pension por gracia especial á los señores Francisco y Gualberto Colman.—Peticiones.

—La misma Cámara envía con sus antece- dentes un proyecto de decreto concediendo pen- sion graciable á la señora María Braulia Bar- bes.—Peticiones.

—La referida Cámara remite con anteceden- tes un proyecto de decreto acordando pension por gracia especial á las señoritas Ladislada, Angela y Josefina Silva.—Peticiones.

Comision de Cuentas

Antes de entrarse á la órden del dia, se pro- cede á la eleccion del senador que ha de reem- plazar en la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, al señor Donaldo Mac-Eachen que renunció.

Tomada la votacion, resulta electo el doctor Eduardo Lenzi.

Código de Procedimiento Penal

Se continúa la discusion general del proyecto de Código de Procedimiento Penal redactado por el doctor Vazquez Acevedo.

Reanuda su discurso el doctor Aréchaga en defensa del proyecto en debate, rebatiendo las observaciones hechas por el doctor Lenzi.

Creé haber demostrado que las disposiciones del proyecto del doctor Vazquez Acevedo, rela- tivas al embargo preventivo, están rodeadas de verdaderas garantías, y no ofrecen ningun peli- gro para los propietarios, reglamentándose ra- zonablemente la manera de hacerlo eficaz.

Entra el orador á demostrar los cálculos erró- neos del doctor Lenzi, relativos al número de causas en juicio público, remuneracion del ju- rado y los testigos.

Pasa á contestar las observaciones hechas al proyecto en debate por el doctor Gil, pero tiene que interrumpir su argumentacion por haber sonado la hora reglamentaria en que debe ter- minarse el acto.

Militares

EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE INSTRUCCION

Un distinguido jefe del ejército nos remite pa- ra publicar el siguiente artículo, á propósito del próximo nombramiento de juez militar de ins- truccion de primer turno, cargo que quedará vacante cuando pase el coronel Villar á desem- peñar el de ministro del Tribunal de Apelacio- nes.

I

Código Militar—Artículo 655—«El Juez de Ins- truccion será nombrado por el Tribunal de Ape- laciones.»

En varios sueltos de diario se ha dicho en estos dias pasados que el coronel Villar, actual juez de instruccion sería nombrado miembro del Tribunal Militar de Apelaciones, y que el candidato del Gobierno para reemplazarle en su cargo de juez de instruccion, era el teniente coronel don Ignacio Montero.

Es con ese motivo que escribimos estas lí- neas.

El juez de instruccion militar es un funcio- nario, cuyo rol importantísimo como tal, ha si- do falseado desde la instalacion de los tribu- nales militares.

En valde el legislador ha separado hábilmen- te las funciones del juez y del acusador público en lo militar, dejando de lado el antiguo régi- men español, segun el cual, como una anoma- lía sin nombre, el fiscal acusador instruía los sumarios; en valde, decimos, porque en la prác- tica ha sucedido lo que se quería evitar; han habido, es cierto, dos funcionarios, pero una so- la voluntad verdadera, reflejo ella de influencias extrañas á la justicia militar.

Así hemos visto en todos los casos más se- rios, que el juez de instruccion ó el fiscal han celebrado frecuentes conferencias con el Pre- sidente de la República y con el ministro de la Guerra.

El juez, que debiera mirar á ambas partes con los mismos ojos, colocado como está entre el actor y el reo, ha dado siempre motivo á los defensores para agraviarse de sus resolu- ciones y para apelar de ellas al tribunal co- rrespondiente; y jamás hemos oido decir que ha- ya negado al fiscal lo que le pide, ni que este funcionario haya tenido que recurrir de una resolucion del juzgado de instruccion.

En la iniciacion de todo juicio ha habido siem- pre una falta grave por parte del juez militar de instruccion, cual es la de no dictar auto de prision contra el presunto reo.

El artículo 113 de la Constitucion, es termi- nante. Dispone que nadie puede ser preso sino «in fraganti» delito, ó habiendo semiplena prue- ba de él, y «por orden escrita de juez compe- tente».

El juez de instruccion ha recibido las prime- ras actuaciones y lo primero que ha debido hacer en todos los casos, á pesar de recibir arrestado ó preso al supuesto delincuente, es confirmar esa detencion ó arresto, para que existiera mandato de juez competente, como establece la Constitucion.

No se ha hecho así, porque el juez no ha que- rido entrar á justificar esa detencion ó arresto.

Porque para decretarlo así, necesitaba funda- mentos y circunstancias legales que á veces no han existido.

Nunca quiso preocuparse de saber si habia delito infraganti, ó si existia semi-plena prueba del delito criminoso imputado.

Las altas autoridades de la justicia militar, tampoco han chistado.

¿Por qué?....

II

El caso es, que el juez de instruccion coronel don Juan Manuel Villar, va á ser nombrado mi- nistro del Excmo. Tribunal de Apelaciones.

Teniendo, como tiene el Poder Ejecutivo la facultad de proponer al honorable Senado las personas que pueden desempeñar dicho puesto, con arreglo á los artículos 634 y 637 del Códi- go Militar, es dueño de designar al coronel Vi- llar ó á quien mejor le acomode.

Pero lo que no debe admitirse sin protesta, es que tambien quiera el P. E. imponer un candi- dato para juez de instruccion.

Use el P. E. de su prerrogativa legal, nom- brando un miembro para el Tribunal de Apela- ciones, pero no invada atribuciones y deje á esta alta corporacion la suya tambien legal (artículo 655 Código Militar) para que nombre juez de instruccion á una persona apta para desempe- ñar ese cargo, á una persona que se dé cuenta de su rol imparcial y delicado.

Sabemos bien que si tal es la idea del Presi- dente de la República, difícilmente cejará en su empeño.

Es verdad que hace poco tiempo ha hecho pa- sar al Tribunal Militar chocarreras filípicas. Pe- ro pedirá indirectamente que voten á su candi- dato. Verá á su ministro de la Guerra para que él induya con los amigos del Tribunal.

Sin embargo, eso no puede, eso no debe ser así.

Los miembros del Tribunal al dar su voto pa- ra juez de instruccion, son responsables moral- mente de su eleccion,

Por eso tienen que darlo por una persona que posea las condiciones que se requieren para el puesto.

Ellos pueden responder á quien los quiera someter á su capricho, que tienen ya compro- metidos sus votos.

Hay muchos jefes dignos, de coronel abajo pa- ra ocupar el importante cargo de juez de ins- truccion, sin ir á buscar el uncido con las sim- patías presidenciales, para que se siga falsean- do la institucion de ese juzgado.

Señalemos como complemento de este ar- tículo, algunos excelentes candidatos, personas honestas y queridas, que desempeñarían hon- rosa y fielmente su cometido.

Creemos que nada obsta á que el tribunal elija á un jefe que esté ocupando otro puesto, siem- pre que éste no sea de tanta significacion como el puesto de juez.

Partiendo de esa base, indicaremos al sar- gento mayor don Alberto Schweizer, segundo jefe del Regimiento 3.° de Caballería.

Fué alumno de la Escuela Militar, y es hom- bre inteligente y honesto.

Este candidato tendria la ventaja, de dejar un puesto vacante para el comandante de las sim- patías presidenciales don Ignacio Montero

Y el mayor Schweizer tendria la preparacion que al otro falta para desempeñar el Juzgado.

El sargento mayor Antonio Simoné García, hace siete años secretario de ese Juzgado, per- sona de clara inteligencia y que goza de general estimacion.

El capitan Arturo Olave, secretario del otro Juzgado de instruccion, hombre sereno y estu- dioso que está al terminar la abogacía.

El capitan Guillermo Lyons, ideal de buen comportamiento, de fidelidad y de honradez, sa- lido del colegio militar y con una inteligencia luminosa.

El sargento mayor don Juan Antonio Pintos, 2.° jefe del Regimiento de Artillería de Campaña, un jefe serio y pundonoroso que tambien estu- dió en la Academia Militar, demostrando siem- pre una contraccion nada comun.

Aún el coronel Sebastian Buquet podria ser visto para ese puesto, pues si lo aceptara, sería una garantía de buen desempeño, su buena pre- paracion intelectual.

Como hemos dicho, es tiempo ya de que el Tribunal Militar ejerza sus facultades con abso- luta libertad, que lo contrario es abdicar de sus derechos.

Esos puestos deben llenarse con personas capaces y no con amigos del que manda.

¿Por qué no pensar tambien en el coronel don Juan Bernasa y Jerez, ese viejo y valiente lu- chador de nuestro ejército, luchador hacia la luz, hacia el progreso?

Sí, sería justo que el Tribunal le diera sus votos, ya que el gobierno no se ha acordado antes de darle otro alto puesto en los mismos Tribunales Militares, donde sería un modelo de juez, por su magnífico carácter justiciero.

Terminamos exhortando á los miembros del Tribunal llamado á efectuar el nombramiento de juez de Instruccion, á sufragar por un can- didato que satisfaga estas legítimas aspiracio- nes, á fin de poder contar con un verdadero juez y no con un segundo fiscal militar, acaso mas recalcitante que el acusador.

HUGO BLANC.

Los servicios en la marina—El soldado Ignacio Padilla se presentó recientemente al Es- tado Mayor, solicitando le sean computados, á los efectos del premio de constancia, los servi- cios que prestó á bordo de los buques de guerra nacionales en clase de marinero.

La Contaduría del Estado, á cuyo informe fué pasada la solicitud, opinó que no debian compu- tarse esos servicios, por cuanto el premio de constancia está establecido para los servicios prestados en el Ejército, y el art. 55 del Código Militar dice que aquel se compondrá de Arti- llería, Infantería, Caballería y Cuerpo de Inge- nieros.

El fiscal de Gobierno, comparte la opinion de la Contaduría, y el fiscal militar, á cuyo estu- dio fué pasado el asunto, aconseja que se oiga á la Comandancia de Marina sobre la clase de servicios que prestan los marineros á bordo de la escuadrilla.

Sin embargo, es tan sencilla esta cuestion, que no puede dar lugar á duda alguna.

La marina de guerra, con el ejército, cons- tituyen la fuerza armada de la nacion, y tan militares son los que prestan servicios en una como en otra institucion. Así, los oficiales y jefes de marina, están equiparados á los del ejército en sus derechos y deberes, y lo mismo sucede con los oficiales auxiliares, sargentos y cabos de la escuadrilla y Comandancia de Ma- rina, que gozan de las mismas prerrogativas y tienen obligaciones semejantes á los del ejército y reparticiones militares.

Por eso la marina de guerra se llama tambien marina-militar, y en todos los países debida- mente organizados existen leyes que determinan la correspondencia de grados entre el ejército y la armada, para regularizar sus frecuentes re- laciones en los servicios que prestan en la paz y en la guerra, auxiliándose mutuamente.

Y por último, por lo que se refiere á los mari- neros de nuestra escuadrilla, basta con decir que en las contratas que firman al ingresar al ser- vicio está establecido que lo hacen «en clase de *marineros-militares*, quedando sujetos á las «prescripciones del Código *Militar* y á las de los «reglamentos internos de la Armada».

Causa del teniente Verdala—En vista de haber trascurrido bastante tiempo, sin que el juzgado letrado departamental de Paysandú haya devuelto el exhorto que le fué librado por el militar de instruccion de primer turno, para que tomara declaracion á un testigo en la causa seguida al teniente don Gregorio Verdala, por supuestos trabajos subversivos, con fecha de ayer se ha reiterado telegráficamente el pedido de diligenciamiento de dicho exhorto, pues de- bido á su demora se encuentra el sumario pa- ralizado.

Modelo de contrata—El Estado Mayor ha formulado un modelo de contrata, para el enganche de soldados, que hoy elevará á la aprobacion del ministerio de Guerra y Marina.

Hemos visto la fórmula y nos parece que su redaccion es correcta y completa, ofreciendo garantías tanto al que se contrate como al jefe del cuerpo.

Así el ejército contará con un modelo único para la formacion de esos documentos, que se- rán siempre autorizados por escribano público.

Tiro al blanco—En el ejercicio de tiro al blanco efectuado por la 4.ª compañía del bata- llon «Florida», 1.° de Cazadores, tomaron parte 69 soldados, se hicieron 345 disparos y 40 blan- cos.

—La 2.ª compañía del batallon 4.° de Cazado- res, tambien hizo ejercicio, en el que tomaron parte 80 plazas, que hicieron series de cinco ti- ros cada una, con un resultado de 45 blancos.

Militares llegados—Regresaron del Salto y Mercedes, respectivamente, el teniente coronel don José Lagomarsino y el capitan don Luis Dentone, ayudantes del Estado Mayor General.

Llegaron de Canelones el sargento mayor Luciano Rodriguez y teniente segundo Ramon Martinez; del Salto el alferez Atilio Moreno.

Consejo de guerra—Esta tarde á la hora de costumbre, celebrará sesion el Consejo de Gue- rra Permanente, para resolver los asuntos en- trados.

Tambien se tomará en consideracion la causa del soldado Serapio Barrios, por heridas al cabo Sandalio Villanueva, ambos del regimiento 2o de Caballería.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por seis meses, para residir en Entre Rios, á la viuda de ayudante mayor doña Amelia Villa- demoros.

Por un mes, para pasar á Minas, al coronel don Juan Bertrand.

Por ocho y quince dias respectivamente, con el mismo objeto, al teniente coronel Pedro Aba- die y capitan Luis de la Llana.

Por un mes, para trasladarse á San José, al sargento mayor Venancio C. Mancebo.

Por dos dias, para pasar á la estacion La Sierra, al teniente 1.o Francisco Belón.

Por quince dias, para trasladarse á Buenos Aires y Paysandú, al teniente coronel don Ale- jandro Montautti.

Conducta de penados—El Supremo Tri- bunal Militar se ha dirigido al Estado Mayor, pi- diendo se soliciten del jefe de la fortaleza Ge- neral Artigas, informes sobre la conducta del penado Ernesto Islas, que gestiona la conmuta- cion del tiempo que falta para cumplir su con- dena.

—Con igual objeto se ha presentado al Estado Mayor el subteniente Eduardo H. Grauert, de- fensor del artillero Fermin Rios que tambien cumple condena en la citada fortaleza, pidiendo informes sobre la conducta de dicho penado.

Carralon de la Rúa—Parece que no va á concederse la nueva prórroga de licencia para residir en la República Argentina, que ha soli- citado el teniente coronel Antonio Carralon de la Rúa, que fué secretario del ex-presidente Santos.

Carralon de la Rúa reside en el país vecino desde el año 1886, y ha ido renovando semestral- mente su licencia hasta la fecha.

Renuncia de un capitan—El capitan graduado don Hector Santos, comandante de la 4.ª compañía del batallon 2.° de Cazadores, ha solicitado su separacion del cuerpo y el pase á la lista de reemplazo.

Pedido de pension—La menor del tenien- te 1.° de artillería don Luis G. Riverol, se ha presentado al ministerio respectivo, solicitando la cédula y pension á que se considera con de- recho.

Para Canelones—Se ausentó con destino á Canelones, su residencia habitual, el teniente coronel Nicasio Quintana.

El comandante Puentes—Hállase en- fermo en cama el teniente coronel Juan A. Puen- tes, ayudante del ministerio de Guerra y Ma- rina.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguien- tes asuntos:

Viuda de cabo 1.o Bartola Silvera, por abono de haberes; al ministerio.

—Coronel Graduado Rafael Formosa, por abono de haberes; á informe de la 1.ª seccion.

—Viuda de coronel Adelaida Velazquez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Alferez Benito Velazco, por abono de ha- beres; á informe del habilitado.

INGRESOS Y EGRESOS

Liquidaciones semanales

El importe total de las liquidaciones presu- puestadas, correspondientes á la semana co- rriente y que fueron presentadas ayer al Minis- terio de Hacienda alcanza á la cantidad de pesos 3.201,32.

Figuran entre ellas una del Ferrocarril Cen- tral del Uruguay, otra del Milan, otra del Nor Oeste, otra de las Mensajerías Fluviales del Plata, otra de la Compañía de Navegacion del señor Mihanovich y otra de la casa Lussich.

Como de costumbre, el señor ministro de Ha- cienda librará hoy contra la Tesorería General de la Nacion la respectiva órden de pago.

Presupuesto de Abril

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion entregue el lúnes próximo al Monte Nacional de Piedad los haberes del cuarto grupo de las clases pa- sivas correspondientes al mes de Abril.

Con ese pago quedará totalmente chancelado el presupuesto de dicho mes, y en seguida se dará comienzo al servicio del presupuesto de Mayo.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó al Ministerio de Hacienda que en el dia de ayer ha entregado á la Comision Finan- ciera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 3 770 11, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la expor- tacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda de que en el dia 7 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital $ 73250 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 505.505,01, y $ 574 87 por contribucion inmobi- liaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 818.348,70.

CORREO DEL EXTRANJERO

(VAPOR DEL LA PLATA—FECHAS HASTA EL 18 DE MAYO)

Conflicto Sud-Africano

EL PORVENIR DE LOS BOERS SEGUN CHAMBERLAIN

Londres, Mayo 14—El ministro de las Colo- nias, lord Chamberlain, ha pronunciado un dis- curso ante el comité de la Asociacion Liberal Unionista de Birmingham.

Entró á examinar el aspecto moral de la gue- rra, y dijo:

¿Cuál es la cuestion que hay que resolver? No importa averiguar si tal ó cual ministro se equivocó ó estuvo mal inspirado, ni si en esta ó en aquella circunstancia la guerra ha sido mal dirigida, ni tampoco si el gobierno es res- ponsable de una ú otra política.

La sola verdadera cuestion á resolver es si la guerra es justa y si era inevitable.

A esta cuestion hay que darle desde luego so- lucion para que se tranquilicen las conciencias del ciudadano y de la nacion.

Pues bien, señores: existia en el centro de nuestras posesiones de Africa un país que de- bía su independencia á la magnanimidad de In- glaterra. La mayor parte de los habitantes de este país eran súbditos ingleses, á los que se había invitado á contribuir á la prosperidad de los intereses mercantiles.

Este país se hallaba bajo la soberanía de la reina, y la mayoría de sus habitantes, que eran ingleses, pagaban por impuestos las nueve dé- cimas del presupuesto del Transvaal.

Este país estaba rodeado casi por todas par- tes de colonias inglesas, en que reinaba la li- bertad y la igualdad para las dos razas pobla- doras de origen europeo.

Este país ha turbado la armonía de nuestras colonias; ha querido reducir á la mayoría de su poblacion, que era inglesa, al rango de raza inferior; se negaba á dar á estos ingleses repre- sentacion política; no escuchaba sus quejas, ni escuchaba tampoco las advertencias y las ad- moniciones de Inglaterra, su soberana.

Este país se negaba á hacer reformas en fa- vor de los británicos hasta en aquellos órdenes de la vida puramente materiales y mercantiles, y viendo que la paciencia del pueblo soberano se agotaba, nos envió un «ultimatum» insolente é invadió nuestras posesiones.

¡Hay un solo amigo de los boers que pueda negar la exactitud absoluta de lo que acabo de decir?

Entonces, ¿se encontrará alguna nacion en el mundo que haya sido víctima de una provoca- cion como la que ha sufrido Inglaterra?

¿Qué gobierno, qué hombres políticos, qué partido se hubiera atrevido á levantar la cabeza entre los ciudadanos ingleses, si hubiera tole- rado injuria semejante, ó si hubiese sufrido que súbditos de la reina en no importa qué país su- frían impunemente tales iniquidades?

¿Cómo habria podido Inglaterra confiar en la fidelidad y en el afecto de sus súbditos en el centro de Africa, ni cómo mantener la unidad del imperio, si no hubiese atendido quejas tan justas?

¡Los que alientan á nuestros enemigos—grita con gran indignacion,—los que sostienen á Krü- ger y á Steijn en su resistencia, esos son los responsables!

Esta no es, como injustamente se ha dicho, una guerra de capitalistas. Estos saben muy bien que pagarán la mayor parte de los gastos de la campaña.

El triunfo es seguro, inevitable y próximo, y de él saldrá el país fortalecido, porque la guerra habrá probado nuestros medios de accion.

Las condiciones de la paz son estas: Inglate- rra no reconocerá la independencia de las dos repúblicas; sus territorios serán respetados de agresiones contra la propiedad individual, y la guerra será seguida de una ocupacion militar. Concederemos la autonomía cuando sea posible.

En cuanto á los rebeldes, serán objeto de las mas amplias y generosas medidas de clemen- cia.»

EL AVANCE DE LOS INGLESES

Londres, 15—Lord Roberts ha efectuado un nuevo importante avance hacia el Norte, lle- gando hasta Kroonstad, donde el presidente Stejn habia establecido la nueva capitalidad del Estado del Orange.

Cuanto mas se internan los ingleses en terri torio enemigo, tanto mas están obligados á des tacar tropas de su ejército de operaciones para asegurar sus comunicaciones posteriores. Esto necesariamente merma cada vez mas su efectivo y cuanto mas avancen las operaciones, mas se irán igualando las fuerzas y probabilidades de éxito de los dos adversarios.

Es esta una circunstancia con la que en todo caso tienen que contar los ingleses, cualquiera que sea la velocidad con que tengan intencion de avanzar, pues ya no pueden disponer de mi- licias y voluntarios para cubrir las líneas de co- municacion, como dispusieron en la parte meri- dional del teatro de la guerra. De ahí se deduc- ce que los combates en la parte septentrional han de presentar condiciones más favorables para los boers.

Así tambien lo entienden éstos y con perfecto criterio han renunciado á oponer nueva resis- tencia en terreno poco á propósito al ejército invasor, con el evidente objeto de reanudar la lucha al Norte del Vaal, en las escarpadas montañas que sirven á Pretoria de fortaleza na- tural. Bien es verdad que esa táctica podria ser mal interpretada por los combatientes de poco juicio, especialmente por los orangistas, quie- nes lejos de su tierra y viendo retroceder conti- nuamente á los suyos podrian llegar á conside- rar la lucha sin esperanzas de éxito y á aban- donarla.

Lo malo para los boers es que no constituyen un ejército regular y bien disciplinado, faltándo- les una direccion determinada y unipersonal, resultando de ello que en sus consejos de guerra á veces son adoptados criterios poco acertados, solo por reunir mayor número de votos. Así el propio Botha, hoy generalísimo de las fuerzas republicanas, propuso despues de las derrotas de los ingleses en el Tugela, tomar la ofensiva con todo vigor para aniquilar al enemigo en re- tirada; pero Joubert y otros votaron en contra de esa proposicion tan sabia. Sea lo que quiera, los ingleses harán bien en no contar demasia- do con esas disensiones de los jefes federales, puesto que desde que Botha reemplazó á Joubert, pa- rece haberse consolidado mucho la unidad de direccion en el ejército boer.

El invierno del Africa austral, que ahora em- pieza, no será nada favorable á las operaciones de los ingleses. Ya á las cinco y media de la tarde anochece, y las enormes diferencias en las temperaturas diurna y nocturna habrán de mul- tiplicar las enfermedades entre los hombres y animales no aclimatados, mientras las noches largas á la fuerza harán más lenta la marcha de avance de los invasores, poco conocedores de las circunstancias topográficas del país.

ARENGA DEL GENERAL BOTHA

Pretoria, 16—Los boers se habian apostado en ambas orillas del Zand. Estas posiciones se extendian mas ó menos al Este y al Oeste del puente del ferrocarril y á unas 21 millas mas arriba del puente se hallaban apostados los ge- nerales P. Botha y C. Botha.

El general Botha arengó á los boers en estos términos:

«En las orillas de este mismo rio Zand fué donde la Gran Bretaña firmó en 1852 el trata- do reconociendo al Transvaal su entera sobe- ranía.

«Medio siglo ha trascurrido desde entonces, y hé aquí que por segunda vez la Gran Bretaña se propone arrancar violentamente al Trans- vaal, derechos que le fueron completamente re- conocidos en 1852, y esto sencillamente para saciar su pasion de oro y de territorios.»

UNA MUJER HERÓICA

Campamento boer de Glencoe, 16.—Entre los soldados del comando de Johannesburg, que se halla en este campamento, se ha descubierto una mujer jóven, y habiéndose abierto una in- formacion, se ha averiguado que, obligado á ir á la guerra el marido de esta mujer, ella se vistió de hombre, y presentándose al fieldcornet le pidió que la alistase.

Marchó la mujer á la guerra vestida de sol- dado y se batió heróicamente en Spion-Kop y en otros encuentros.

Ahora que ha sido descubierta, se la ha en- viado á su casa.

Al emprender la marcha esta heroina arengó á la multitud que se habia aglomerado en el andén de la estacion del ferrocarril, excitando á continuar la lucha y añadiendo que habia prefe- rido batirse por su país á permanecer en su casa.»

España

LA REGENERACION JUZGADA POR VALERA

Madrid, 18—Criticando los últimos disturbios y agitaciones en las provincias, principalmente en Barcelona, dijo el inclito don Juan Valera en un discurso leido en los salones de la Acade- mia Española:

«A quien no está muy lucido—escribe don Juan Valera—le conviene ser prudente, resig- nado y hasta humilde; pero la humildad no de- be tocar en extremo vicioso. Y el afan de regeneracion que hoy nos abruma, eva convir- tiéndose ya en pesadilla insufrible y arto humi- llante.» No se habló de regeneracion en Zara- goza, cuando sus heróicos hijos la defendian contra los franceses.

Nadie en el Transvaal habla de regeneracion en el dia. Quien aspira á regenerarse empieza por creerse degenerado, y esto á nada bueno conduce.

Del fecundo seno de España han salido las repúblicas independientes que allí existen aho- ra, y donde hay acaso 40 millones de hombres que no han renegado de la casta á que perte- necen por adopcion ó natural origen y que ha- blan la lengua castellana.

«Yo, como ignoro la teología, que sirve, segun Donoso, para gobernar los Estados y como ignoro tambien la partida doble y la aritmética mercantil de los que se empeñan hoy en rege- nerarnos, pienso á mis solas que lo mejor es callarse y no alborotar, para que la patria se restablezca y recobre sus brios con solo vivir tranquila, sin incesantes trastornos y dispara- tadas mudanzas.»

El hambre en la India

Lóndres, 17—El periódico «Manchester Guar- dian» recibe de uno de sus corresponsales en la India la siguiente pintura de los efectos del hambre, con motivo de la inauguracion de algu- nas casas para los pobres:

«La mayoría de aquellos desgraciados habian sufrido tanto del hambre, que estaban en los huesos. Las madres, semejantes á esqueletos, trataban de conservar la vida de sus hijos, que parecian tambien esqueletos anatómicos antes que criaturas vivas: varios niños se hallaban formados en fila: algunos apoyaban la cabeza en las manos y mantenian los ojos obstinadamente cerrados. Otros, dormidos yacian en tierra. Ha- bía viejos inclinados hasta tocar casi al suelo y reducidos al estado de momias, y algunos cie- gos que por el hambre se hallaban en un es- tado próximo á la imbecilidad. La viruela y el cólera contribuian á hacer mas espantosa la si- tuacion.

Teatros

Compañía de opereta—A fines de la se- mana próxima debutará en Solís la compañía de opereta que trabaja actualmente en el teatro San Martin de Buenos Aires.

Entre las primeras partes de esta compañía viene la aplaudida *divette* Lauthenay que ha co- sechado merecidos lauros en los principales tea- tros de Francia siendo confirmada la fama en la temporada que realiza en la vecina capital.

Es hora ya que Solís abra sus puertas al pú- blico. En materia de novedades artísticas nos estamos pasando el año en blanco con verdade- ras lamentaciones de los aficionados.

El hecho de hallarse monopolizado el arriendo de los teatros ha impedido la competencia que naturalmente se habria producido á no mediar esa circunstancia.

San Felipe—Numerosa concurrencia asis- tió anoche al teatro San Felipe.

Se representó el juguete cómico «El asisten- te del coronel».

La Colon, Mesa y Hernandez, merecieron muchos aplausos en la interpretacion de sus papeles.

Se estrenó la zarzuela «La venganza de un raton», cuya letra es de Maximino Fernandez y la música del maestro Almada.

Es una pieza que versa sobre los temores que en la gente despierta la bubónica; sus atractivos no son muchos, pero posee algunos trozos aceptables.

El público se mostró frío con respecto á esa obra.

El programa confeccionado para esta noche es atrayente.

MUNICIPALIDAD

El presupuesto municipal—La Junta E. Administrativa ha resuelto dirijirse al gobierno significándole la conveniencia de que de igual forma como se ha hecho para el Presupuesto G. de Gastos, se solicite la vigencia para el próxi- mo ejercicio económico del presupuesto munici- pal.

Nombramiento—Se ha designado al señor Luis Olivier Montero para desempeñar el cargo de miembro de la Comision del monumento á Garibaldi, en reemplazo del ingeniero Luis An- dreoni, que renunció.

Tramite de un asunto—Se ha dispuesto dar vista á los interesados en el asunto promo- vido por los señores Algorta y Sora, sobre au- torizacion para derretir grasa fresca dentro del radio urbano.

Traslado—El Juez N. de Hacienda ha dado vista á la empresa del tranvía del Paso Molino y Cerro, del escrito inicial presentado por la Jun- ta, en el juicio que se le sigue por caducidad y expropiacion de sus líneas.

Por escusacion del doctor Pablo De María, entiende en este asunto el doctor José Pedro Ramirez.

Carrera de resistencia—Se ha habilitado el circo del campo Eúskaro para la carrera de resistencia entre el andarin Ferrari y un caba- llo del señor García, que se efectuará mañana.

Depósitos de kerosene—Se han presenta- do á la Direccion de Obras Municipales solici- tando habilitacion de depósitos de kerosene las siguientes casas:

Carrau y Ca., Zabala 121 y 123, Tocavent y Ca., 18 de Julio 179 y 183; Andrés Gonzalez é hijo 18 de Julio 180; H. Beramendi, Uruguay 100; Roque Cazaux y Ca., 25 de Agosto 149, 153, 155 y 163.

Plantacion de árboles—La Direccion de Parques y Jardines, á solicitud de la de Roda- dos, ha remitido una cantidad de plátanos al cementerio de la Teja, y 21 nielias al del Cerro.

La plaza de la Union—Se ha dispuesto que el jardinero jefe de la Junta proceda á la plantacion de los canteros de la plaza 17 de Se- tiembre de la Union y aumento á la postura de una fuente y bancos allí existente.

Entregas de dinero—La Tesorería Muni- cipal recibió ayer las siguientes cantidades:

Servicio Bacteriológico $ 7750; Direccion de Obras Municipales: por empedrado de la calle Figurita $ 102 00 y por edificacion y espectáculos $ 247.65; Laboratorio Químico Municipal $ 123 50 Registro General de Ventas $ 92 0 C0, Patente de Rodados $ 3000.00; Cementerios $ 287.25; Im- puestos Municipales $ 7082.15; Inspeccion de Salubridad $ 22 50; Abasto y Tabladas $ 3019 02 provenientes estos últimos de los Impuestos de Abastos y Tabladas y Guías de Tránsito.

Decomisos—El servicio municipal decomi- só ayer 1 cajon de fruta, 1 canasto de legum- bres y 6 yuntas de aves, por hallarse en malas condiciones.

Permisos—La Direccion de Obras Munici- pales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan A. Massolo, para edificar, Apóstoles en- tre Oeste y Pio IX.

Enrique Grecco, para edificar, San Fructuoso entre Guaviyú y Casupá.

Carlos Bergottini, para refaccionar, Pastor esquina Batoví.

Angel Giorello, para practicar aberturas, Ya- guaron entre Madrid y Guatemala.

Alfredo Oddo, para refaccionar, Orillas del Plata entre Cuareim y Rondeau

El agua—Análisis físico-químico de la mues- tra de agua corriente, tomada hoy en este Labo ratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	15.6
Id del agua	14.5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Ti- dy)	66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3 28

Nota—El agua se encuentra en las condicio- nes reglamentarias.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*Carlos Reginaga.*

Sociales

El enlace del señor Luis Posada con la se- ñorita Carmen Balgrano se realizará á fines de Julio.

El *trousseau* que será régio ha sido encarga- do á los talleres de la Maison Carrau, donde se confecciona á toda prisa.

La señora Sofía Balgrano de Victorica, her- mana de la novia ha aplazado su viaje al Du- razno hasta despues de efectuado el enlace.

Los novios partirán en los primeros dias de Agosto con destino á Europa donde pasarán una larga temporada.

A su regreso á esta capital se instalarán en la casa calle Rincon esquina Misiones que se alha- ja con todo confort y buen gusto.

⁂ El comerciante de esta plaza señor Bue- naventura Caviglia ha tomado pasaje en el va- por Reina Margarita que lo conducirá á Euro- pa el 16 de Julio.

⁂ Regresaron ayer de la quinta del doctor Rodriguez Larreta, los jóvenes esposos San- guinetti-García Rodriguez donde pasaron la lu- na de miel.

⁂ Los jóvenes esposos Cibils-Piñeiro que han pasado la luna de miel en el hotel de los Pocitos regresarán hoy á la ciudad instalándose en casa de la familia del señor Lucio Piñeiro.

⁂ Llegaron ayer de Buenos Aires las si- guientes personas:

Guillermo Hughes, Agustin y Julian Urtubey y Pedro Risso; de Mercedes los señores Pedro Soumastre, Carlos Fullgraff y Carlos Esca- lante.

⁂ El señor Isidro Fynn se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

El doctor Ricaldoni le presta asistencia.

⁂ La señora Agustina Botini de Minelli que se encuentra asistiéndose de su enfermedad en un sanatorio en Alemania ha escrito á su fami- lia comunicándoles hallarse en vías de comple- to restablecimiento.

⁂ Encuéntrase enferma de mucho cuidado la señora madre del ministro de Hacienda doc- tor Dufort y Alvarez.

⁂ La séptima funcion de moda efectuada anoche en San Felipe llevó una concurrencia numerosa y distinguida.

Vimos allí á las familias de Suffern Arteaga, Rubio, Moratorio (A.), Casaravilla, Iglesias, Vi- dal (B.), Lafone Pereira, Garabelli, Farriols, Arteaga, Castellanos, Martinez (V.), Wilson, Artagaveytia (M.), Acosta, Quiñones, Alzola, Latorre, Godinho, Busto, Azevedo, Muñoz, So- sa Diaz, Marexiano, Maza, Diaz Ramirez, Arta- gaveytia, Marcenal, Bottini, Arrizabalaga, Pa- checo, Varzi, Lara, Scanavini, Lessa, Rodriguez, Sienra, Dupont, Martinelli, Pareja, Viale, Ca- brera, Cardoso y otras que escapan á nuestra memoria.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Ferrocarriles del Oeste

Ayer se ocupó la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, de la propuesta del Uru- guay Western Railway and Post Company Li- mited, sobre modificaciones á la ley de cons- truccion de los ferrocarriles del Oeste y Puerto del Sauce.

La referida compañía propone la supresion de diversas obras internas del puerto del Sauce que serian compensadas por cuarenta kilóme- tros de vía férrea desde el Minuano hasta cerca de las puntas del arroyo San Juan.

—Concurrió el señor Juan L. Lacaze repre- sentante de la compañía, que habia sido invita- do especialmente á fin de que suministrara in- formes relativos á este asunto.

Despues de un largo cambio de ideas la Co- mision aplazó su resolucion hasta la reunion próxima, con el objeto de que sus miembros es- tudien el alcance de las modificaciones refe- ridas.

—Se pasó á estudio del doctor Del Castillo, el proyecto del señor Moreno sobre construccion de un puente en el arroyo del Rosario, y la solici- tud del vecindario de la villa del mismo nombre y de la Paz, Valdense, Cosmopolita y Suiza, en la que hacen objeciones á la parte económica de ese proyecto.

Acuñacion de monedas de nikel

La Comision de Hacienda de la misma Cáma- ra, se ocupó ayer del proyecto sancionado por el Senado, sobre acuñacion de 500.000 $ en mo- neda vellon de nikel.

Habia sido invitado el doctor Antonio María Rodriguez, miembro informante de este asunto en el Senado, á fin de conocer su opinion res- pecto de varias modificaciones que la Comision se propone introducir en el proyecto.

Quedó resuelta la sancion del proyecto con al- gunas modificaciones que no afectan su parte fundamental. Entre ellas figura la acuñacion de monedas de cuatro centésimos en vez de las de cinco, para no contrariarse la costumbre que han creado las monedas de cobre de igual va- lor, y evitar los inconvenientes que aportaría en los primeros tiempos la sustitucion de piezas.

La Comision se propone estudiar la forma que deba darse a la moneda, á fin de que rapidamen- te se distingan de las que hoy tienen el valor de diez centésimos.

En cuanto al empleo del beneficio que obten- drá el Estado por concepto de acuñacion, el doctor Castro miembro de la Comision, confe- renciará con el ingeniero Benavides, para adqui- rir datos respecto de algunas obras de vialidad de verdadera urgencia.

Comision de Legislacion

Tambien se reunió ayer esta Comision de la Cámara de Diputados.

Acordó pedir antecedentes al Poder Ejecutivo, acerca de los proyectos que declaran oficial- mente pueblos, á San Jacinto y San Bautista, del departamento de Canelones.

—Se consideró el proyecto sobre creacion de una oficina de tasacion de costas, pero no se adoptó resolucion alguna.

SPORT

Football en el Albion—Mañana será dia de gran alboroto en la cancha de la Avenida 19 de Abril con motivo de jugarse allí el primer partido bajo los reglamentos del Uruguay Assn. Football Lague entre los poderosos cuadros del Albion y C. U. R. C. C. Como ya saben nues- tros lectores cada club afiliado al «Lague» tiene además del interés de ganar el partido dos pun- tos acreditados á cuenta de los 12 que se pue- den posiblemente obtener para ganar la hermo- sa copa de plata que la comision del «Lague» entregará al club ganador al finalizarse el cam- peonato. Hace tiempo que estos teams se han estado preparando para la lucha y no sería es- traño que el match resultase puesto. Sin em- bargo nuestra opinion se inclina á favorecer al Albion por tener un cuadro más completo de jugadores.

Damos un detalle mas ó menos.

En los forwards—El Albion tiene mejor combi- nacion especialmente en el de la derecha. En los hal backs tambien les supera. Los backs Rios y Buchanan son superiores á Cardenal y Hol- tum. De Enrique Sardeson en goal, no hay que hablar.

Sería una lástima que el campo estuviese hú- medo, puesto que los jugadores no pueden de- mostrar sus proezas cuando no pueden afirmar- se sobre el piso.—*Spectador.*

Gran Parque Central—El domingo ten- drá lugar en este espléndido Parque, hoy el punto de reunion elegido por la poblacion de la capital, dos grandes partidos de football. El pri- mer match contra el club Aleman y el Uruguay Atletic Club y el segundo entre la oficialidad del buque Fiora contra la de los otros tres bu- ques de guerra.

Tambien habrá otra atraccion ese dia, tocará la gaita y bailará el poilerito escocés que tanto agradó al público el dia 25 de Mayo pasado.

Cancha San José—Sábado 9—Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m.—Domingo y Felipe contra Merenga y Durand á sacar por derecho los primeros del 4 y los segundos del 3.

Nocturno, á las 8 y 1½—Partido á guante á 60 tantos—Manech y Arbiza contra Cuñado y Sa- biro á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5.—Habrá segundo partido.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

RECHAZO DEL PEDIDO DE INTERVENCION—NUEVA PROVINCIA—ACTIVO Y PASIVO DE UN CONTRA- TISTA.

Buenos Aires, 8—Como estaba previsto, la Cá- mara de Diputados rechazó hoy el pedido de intervencion hecho por la oposicion de Entre Rios.

Solo votaron en favor los diputados Sabá Z. Hernandez y el general Bosch.

—La comision de negocios constitucionales del Senado despachó favorablemente el proyecto del doctor Pellegrini creando en el Sur una nueva provincia que tendrá por capital á Bahía Blanca.

El señor Próspero Reulax, conocido contra- tista de obras, se presentó á los Tribunales ha- ciendo cesion de bienes.

Su pasivo es de de 1.000.008 pesos y su activo de 100.000.

CARRERAS—LOS SUICIDIOS—ECONOMÍAS EN EL PRE- SUPUESTO—EL CRUCERO PATRIA—EL INGENIERO RAPELLI—PROYECTO SOBRE DIVORCIO—LA INUN- DACION—FAMILIAS QUE VAN Á LA EXPOSICION.

Buenos Aires, 8—Pillito ganó el gran premio Hipódromo Argentino corrido hoy. Llegaron 2° y 3° respectivamente Estolo y Valero.

—El señor Tomás Peron dueño de la farma- cia establecida en la calle Esmeralda 982 se suicidó descerrajándose un tiro de revolver en la sien derecha.

Tambien se suicidó ayer la señorita Margari- ta Rios, de 19 años.

—El ministro Berduc está firmemente resuel- to á introducir una economía de 7 1½ millones de pesos en el presupuesto general administra- tivo de 1901.

—El crucero «Patria» salió hoy de La Plata para las costas del sur en viaje de estudio.

—A fin de mes se embarcará para París el administrador del ferrocarril Central Norte in- geniero Rapelli, allí representará al gobierno argentino en el congreso ferrocarrilero que se efectuará en Agosto.

—Para las primeras sesiones de la cámara en Julio está anunciada la presentacion de un pro- yecto de ley sobre el divorcio amplio. La maso- nería lo prestigia.

—La inundacion sigue haciendo daños en la provincia y hasta víctimas personales. En Aya- cucho se ahogó un habitante. Tambien en Chas- comús parece que se ahogó un paisano.

De Dolores comunican que el precio que pi- den los boteros por la extraccion de los gana- dos de los campos inundados es de 50 centavos por cabeza de ganado lanar, en cada bote-chata caben 80 ovejas. Apesar de condiciones tan onerosas son numerosos los rebaños que se trasportan. En el vasto mar que es ahora la lla- nura del departamento de Dolores flotan milla- res de animales muertos.

—El vapor «Venezuela» zarpó á la 1 de la tar- de. Lleva numerosas familias que van á la ex- posicion.

LA CUARENTENA IMPUESTA AL CLYDE—INSPECTO- RES SANITARIOS—VAPOR CON FIEBRE AFTOSA EN SUD AFRICA—PUERTO EN SAN BOROMBON —INTERESANTE CARRERA—OTRO MONUMENTO DEDICADO Á SARMIENTO—PARA EVITAR FALSI- FICACIONES.

Buenos Aires, 8—El Departamento Nacional de Higiene ante la crítica que ha suscitado la cuarentena, impuesta al Clyde, intentó, segun parece volver sobre su resolucion y al efecto consultó al Consejo de Higiene uruguayo si no podría imponer á aquel buque, visto condiciones en que había operado en Rio Janeiro, en buen estado sanitario de abordo, solo una cuaren- tena complementaria. El Consejo de Higiene de ahí contestó negativamente, entendiendo que la cuarentena de diez dias impuesta está de acuerdo con lo convenido entre ambas auto- ridades y en consecuencia debe mantenérsela.

El «Clyde» propiamente no la sufrirá pues sal- drá mañana, sinó los pasajeros que trajo y que hállanse en Martin García.

—De acuerdo con ese consejo de higiene dictó hoy el departamento de higiene la reglamenta- cion del servicio de los inspectores sanitarios y viajeros.

—Noticias llegadas de Sud Africa anuncian que el 27 de Abril próximo pasado llegó á Ca- petown el vapor Darset procedente de Buenos Aires con todo su cargamento de ganado enfer- mo de fiebre aftosa.

Agregan esas noticias que autoridades in glesas de aquel puerto no han adoptado medi- das de carácter general, tomándolas en cada caso.

—Abordo del «Orcpesa» que hállase en la Is- la de Flores, viene una comision de ingenieros enviada por un sindicato belga para estudiar la construccion de un gran puerto en la bahía de San Borombon.

—Para el domingo se ha concertado una in- teresante carrera particular en Palermo entre Pillito, Valero y Dictador sobre 2300 metros.

—Numerosa reunion celebróse esta noche á iniciativa de un grupo de caballeros que pro- yetan erigir un monumento á Sarmiento en el cementerio de la Recoleta.

Constituyóse la comision directiva de los trabajos, resolviéndose costear la obra por sus- cripcion nacional.

Algunos insinuaron que el monumento sea levantado en un sitio público, ya que el de Rodin á nadie satisface.

—Con motivo de las frecuentes falsificaciones de billetes de banco, el gobierno se preocupa de adoptar un proyecto de la Caja de Conver- sion que tiende á evitar que aquellas se repro- duzcan.

Chile

EL CRUCERO RIO DE LA PLATA—LA ENFERMEDAD DE ERRÁZURIZ—DEBATE POR LA INVASION DE ARGENTINOS—TEMBLOR DE TIERRA—CANDIDATO PARA JEFE DEL GOBIERNO.

Santiago, 8—De Iquique zarpó para el callao el crucero Rio de la Plata.

—El Presidente de la República sigue bas- tante delicado de salud.

—Por mocion del diputado Ibañez la cámara celebrará sesion especial el lunes próximo para ocuparse de la supuesta invasion de fuerzas argentinas á territorio chileno.

Joaquin Walker Martinez, que es el que ha agitado el asunto en la cámara, se quejó de que el ministro del interior no hubiera atendido el pedido de antecedentes que se le hizo con motivo de aquella cuestion.

Walker Martinez atacó de paso al Presidente de la República, diciendo que desatendía ó con- trariaba los intereses del país haciéndose en- tonces necesario decidirlo á cambiar de rum- bos.

—Se sintió esta madrugada un temblor de tie- rra despues de un fuerte temporal que desenca- denóse anoche.

—El señor Domingo Toro Herrera es el can- didato mas probable para la jefatura del nuevo gabinete.

Paraguay

LA CARTERA DE HACIENDA VACANTE

Asuncion, 8—En la imposibilidad de encon- trar un sustituto al ministro de Hacienda doctor Urdapilleta, el presidente de la república le pi- dió retirara su dimision, no accediendo aquel.

Probablemente la cartera vacante será confia- da al ministro de Relaciones.

Brasil

ESTADISTICA DE LA PESTE—PROPAGANDISTA REPU- BLICANO FALLECIDO—VENIDA DE BUQUES NORTE- AMERICANOS.

Rio de Janeiro, 8—Se ha hecho pública la es- tadística oficial de la peste bubónica.

Segun ésta, desde el 6 de Mayo, dia en que se reconoció oficialmente la existencia de la epidemia, se comprobaron 168 atacados de ese mal, de los cuales 27 han fallecido y los demás han curado ó están sometidos á asistencia mé- dica.

La epidemia sigue extendiéndose, á pesar del empeño con que las autoridades sanitarias combaten los focos.

De Nictero y, capital del Estado de Rio de Janeiro, situada á cinco millas al Este de esta ciudad, avisan que se han comprobado casos de peste.

Esta noticia ha causado impresion, pues allí residen el cuerpo diplomático y muchas de las familias tradicionales del Brasil.

Aquí se ha empezado la vacunacion, con el suero preparado en el laboratorio nacional por el bacteriólogo doctor Terni.

A fin de que el público tenga confianza en la vacuna, hoy la ha aplicado á varios generales, legisladores, altos funcionarios y á los miem- bros de su familia.

Se denunciaron ayer dos nuevos casos de pes- te y en Nictheroy uno.

—Falleció el propagandista republicano y ex diputado Anibal Falco.

—Zarparon con rumbo al Plata los buques norte americanos Chicago y Vilmington. Ma- ñana saldrá con igual destino el Montgomery.

España

Los intereses españoles en Marruecos

Madrid, 8—De conversaciones particulares te- nidas con el presidente del Consejo de Ministros señor Silvela y con el ministro de Estado mar-

qués de Aguilar, se desprende que el gobierno español está satisfecho de los resultados obtenidos por la embajada enviada á Marruecos y que confía que los cambios que puedan sobrevenir en la situación interna de aquel imperio no perjudicarán los intereses españoles.

Rector fallecido

Madrid, 8—Ha fallecido en Santiago de Compostela el rector de aquella universidad, don Maximino Teijero, gloria de Galicia.

Sus funerales han sido suntuosos, cerrando todo el comercio sus puertas en señal de duelo.

El pintor Sorolla

Madrid, 8—El jurado de la Exposicion de Bellas Artes celebrada en Paris, ha otorgado la medalla de honor el pintor español Sorolla.

Huelga

Madrid, 8—Los obreros de las minas de Rio Tinto decidieron declararse en huela general.

Francia

Escándalo en la Cámara—La comision de presupuesto

Paris, 8—Mr. Georges Cochery, diputado perteneciente al grupo ministerial, ha sido esta tarde elegido presidente de la comision á cuyo estudio se ha pasado el presupuesto para 1901.

Un diputado nacionalista M. Boutard pidió la palabra para protestar de la eleccion de los miembro de la comision de presupuesto y comenzó así su discurso: «Todos los miembros de la comision son servidores del gobierno. Esa eleccion es un fraude, una estafa!... El orador no pudo continuar, porque los diputados de la mayoría lo interrumpieron con gritos y amenazas que apenas dejaron oir la voz del presidente Deschanel que llamaba al órden á M. Boutard y el sonido de la campanilla con que queria restablecer el órden. Algunos diputados corrieron hácia la tribuna para agredir á M. Boutard.

Los amigos de éste acudieron á defenderle y el presidente no halló otro medio de terminar el incidente que ponerse el sombrero y salir del salon de sesiones.

Bonos de importacion

Paris, 8—La comision de aduana de la cámara de diputados ha acordado introducir en el reglamento de aranceles una modificacion, segun la cual los introductores de trigos extranjeros beneficiarán de bonos de importacion que les servirán para pagar los derechos.

Esta decision de la comision de aduanas habia sido propuesta por el ministro de comercio M. Millerand.

Corridas de toros prohibidas

Paris, 8—La cámara de diputados ha dictado hoy una ley que prohibe las corridas de toros en toda Francia.

El almirante Gervais

Paris, 8—Se confirma que el almirante Gervais, que mandaba la escuadra que escoltó al presidente Faure á Cronstadt, ha sido designado para comandar en jefe las escuadras del mar del Norte y del Mediterraneo que harán este año de concierto importantes maniobras.

Ese marino en esa ocasion dará grandes festejos navales.

Emulo de Vacher

Paris, 8—En Poitiers un asesino desconocido está aterrorizando los alrededores de aquella ciudad.

El criminal elige como víctimas á jóvenes pastores y mujeres á las que mutila en la misma forma que lo hacia el guillotinado Vacher.

Se busca al nuevo asesino.

Inminente huelga de cocheros

Paris, 8—Es inminente la huelga general de cocheros de plaza por la resistencia que oponen las compañías y otros propietarios de vehículos de alquiler á que estos cobren un precio mas alto que la tarifa.

Obreros aplastados

Paris, 8—Telegrafian de Saint Etienne que se ha derrumbado el maderamen de apuntalamiento de una mina, quedando numerosos obreros bajo las ruinas.

Se logró librar á la mayor parte de los mineros de la muerte, pero 5 de ellos habian quedado aplastados.

Escuela internacional en la Exposición

Paris, 8—Llama la atención de los artistas, hombres de ciencia, y en general de todas las personas que visitan la exposición con fines mas importantes que el de divertirse, la Escuela Internacional, establecida en uno de los salones del edificio central, y cuyo éxito es mucho mayor del que se creia que tuviera.

Preside la Escuela Internacional M. Leon Bourgeois, diputado y ex-presidente del consejo de ministros.

El poeta y crítico de arte Charles Morice está encargado de explicar las obras del escultor Rodin, y M. André Michel, crítico de arte del «Journal des Debats», explicará en general la escultura francesa. El general Kaempfen, director del museo del Louvre, conducirá á los visitantes á través del museo; varios médicos del instituto Pasteur explicarán los progresos de la medicina, y especialmente de la bacteriología; algunos ingenieros describirán los productos y el trabajo de las minas, y cada ramo de las ciencias, las artes ó las industrias tendrá su guía competente.

Vapor naufragado en Argelia

Paris, 8—Participan de Argel, que ha naufragado hoy frente á Philippoville, puerto de Argelia, el vapor ingles Favonia.

Afortunadamente la tripulacion se ha salvado.

Italia

El estado de Leon XIII

Roma, 8—Su Santidad Leon XIII continúa guardando cama. Apesar de los informes tranquilizadores obtenidos en el Vaticano, se sigue asegurando que el Sumo Pontífice se halla en un estado muy delicado.

Cree el doctor Lapponi que á Su Santidad le sea necesario observar un régimen de completo reposo físico é intelectual durante 5 ó 6 dias mas.

Union de los opositores

Roma, 8—Continúa la agitacion por las elecciones de desempate que se verificarán el domingo próximo. Los distritos donde la eleccion debe repetirse, alcanzan al centenar, y en casi todos hay un candidato ministerial. La oposicion constitucional y la extrema izquierda cuentan cada una con veinte candidatos.

Los diarios socialistas, republicanos y radicales invitan á los electores de su partido en los distritos donde no hay candidatos de la extrema, á concentrar sus votos sobre el candidato de la oposicion constitucional.

Comunican de Florencia que Gabriele D' Annunzio, cuya candidatura en el segundo distrito de aquella ciudad no tuvo éxito, ha recibido una carta del profesor Ciccotti, quien obtuvo un doble triunfo en las recientes elecciones como candidato socialista, en la cual le cede uno de los dos distritos en que ha sido electo.

Se cree que el ilustre escritor sea favorecido con todos los votos que tuvo el profesor Ciccotti.

Las inundaciones

Roma, 8—El Pó, la Doria Riparia y otros rios han salido de sus cauces, inundando vastas extensiones de terreno.

El pueblo de Moncalieri, cercano á esta capital, y los jardines del Valentino, lugar donde se halla el Instituto Politécnico, están inundados.

En Alejandría la inundacion ha producido perjuicios importantes, y ha habido que emplear á las tropas de la guarnicion en el salvamento de numerosas personas cuyas existencias corrian serio peligro.

En Chiusa di Pesio la corriente amenazaba destruir al pueblo, pero merced al concurso de los alpinos se logró levantar una empalizada que impidió el desastre.

En Vermenagna la corriente devastó el cementerio y desenterró muchos ataúdes que flotando sobre las aguas fueron á parar á gran distancia de la aldea.

Una joven degollada en Milan—Muerte del criminal

Milan, 8—Ha sido hallado en esta ciudad el cadáver de una joven que presentaba un tremendo tajo en la garganta.

La joven se llamaba María Comandi, de 21 años de edad, era hija de un fondero que tiene su casa en el Foro Bonaparte, y se la conocia como muy honrada y tranquila.

El matador resultó ser Alfredo Comandi joven de 20 años y pariente de María á quien degolló por la resistencia que ésta opuso á sus pretensiones. Cuando los agentes de policía allanaron hoy el domicilio del criminal éste se arrojó del balcon á la calle y la caída lo mató instantáneamente.

El almirante Candiani

Roma, 8—El crucero Ettore Fieramosca de la escuadra del Atlántico zarpó el domingo de la Spezia con rumbo al Plata.

Llevará á su bordo al conde Candiani, comandante de dicha escuadra.

La insurreccion en China

Siguen las fechorías de boxers y piratas

Berlin, 8—Los diarios de la tarde anuncian que el comandante de la division naval alemana del extremo oriente, cumpliendo una órden del gobierno se ha dirigido á Taku, con los cruceros de primera clase Hertha y Hansa, y ha asumido el mando superior de los navios alemanes surtos allí.

Segun los últimos despachos oficiales recibidos, la situacion en China sigue en el mismo estado de gravedad.

—

Tuku, 8—Han llegado á este puerto los buques de guerra franceses Dentree, Castaux, Jean Bárt y el ruso Rusia.

—

Lóndres, 8—Un telegrama fechado ayer tarde en Tientsin comunica que los chinos y los boxers estaban en ese momento empeñados en un combate campal á 20 millas de distancia de esa localidad.

—

Washington, 8—Se asegura que los miembros del cuerpo diplomático, acreditados en Pekin cerca del gobierno del Celeste Imperio, han resuelto visitar mañana juntos á la emperatriz China, con el objeto de insistir ante ella en la necesidad que hay de reprimir con mayor energía las fechorías de los boxers.

—

Paris, 8—Un telegrama de Tientsin comunica que el general chino Nich, ha derrotado ayer á unas veinte millas de allí á unos 4000 boxers y que les ha hecho no menos de 400 muertos.

—

Nueva York, 8—La prensa de esta ciudad y tambien el gobierno han recibido hoy noticias de China sumamente alarmantes.

Varios corresponsales que telegrafian desde Shanghay y Tientsin expresan el temor de que Pekin caiga de un momento á otro en poder de los boxers pues las tropas chinas no se atreven á combatir contra estos y apenas se encuentran con ellos huyen dejándoles sus armas.

De Washington dicen que el ministro de los Estados Unidos en Pekin M. Conger, participa á la secretaría de Estado en uno de sus despachos de esta mañana la existencia de una conspiracion en esa capital para asesinar á la emperatriz regente.

Crée M. Conger que el complot puede realizarse con éxito porque los conjurados tienen cómplices en el palacio imperial.

—

Lóndres, 8—Telegrafian de Hong Kong que los piratas vuelven á cometer en esa region toda clase de fechorías. Han capturado ayer á ocho millas de ese puerto á una chalupa, á cuyo bordo iban varios fuertes comerciantes chinos y exijen ahora para su rescate sumas de dinero importantes.

—

Londres, 8—Los asuntos de China continúan siendo el tema de todos los comentarios de la prensa y círculos políticos europeos. Se teme que la actitud de Rusia y del Japon pueda precipitar la cuestión hácia un conflicto.

Inglaterra

Incendio en la legacion norteamericana

Londres, 8—Anoche á las 12.30 estalló un violento incendio en el palacio de la embajada americana en esta capital situado en Victoria Stret. El fuego en pocos momentos hizo presa de todo el edificio cuando estaban ya recogidas las personas que lo habitaban.

M. Joseph H. Choate y su señora que se encontraban en cama apenas tuvieron tiempo de escapar en traje de dormir.

Se ignora la causa del fuego, si bien se atribuye al escape de gas de un caño de los sótanos que en pocos momentos lleno todo el edificio.

Caballos ganadores

Londres, 8—En el premio Manchester Cup corrido hoy, resultaron ganadores:

1.o La Roche, 2.o José Chamberlain, 3.o Carina.

Corrieron doce caballos.

Otro avance de los derviches

Londres, 8—Ha causado alarma un telegrama oficial del Cairo recibido esta tarde en el War Office y en el que se piden refuerzos para la guarnicion británica del Egipto.

La peticion procede directamente del coronel Wingate sirdar del ejército egipcio.

Comunica este que los derviches avanzan en gran número [illegible] por lo que le envía inmediatamente 7 [illegible] hombres de caballería y artillería.

El ministro de la guerra dispone lo necesario para que los 7.000 hombres salgan lo más pronto posible para el Cairo.

Alemania

Derecho de sello á las compañías anónimas

Berlin, 8—El Reichstag ha adoptado hoy en segunda lectura un proyecto de ley aumentando en 2 por ciento el derecho de sello sobre cada accion de las compañías anónimas interiores y el 2 1/2 por ciento sobre las exteriores.

Ha adoptado tambien un proyecto imponiendo un derecho de sello de 150 pesos sobre las acciones de las compañías mineras á más del derecho de 2 por ciento antedicho.

La electricidad en los buques de guerra

Berlin, 8—El emperador Guillermo, impuesto de los pormenores de la construccion del buque acorazado norteamericano Kearsarge, ha quedado vivamente impresionado por las admirables aplicaciones que se ha dado á la electricidad en diversas secciones de ese buque y ordenó el estudio de esta materia.

Norte-América

La candidatura demócrata de Bryan

Washington, 8—Sobre veinticuatro convenciones democráticas de los Estados de la Union veintidos sostienen á Bryan para candidato á la futura presidencia de la República.

Explosion en una mina

Nueva York, 8—Ha ocurrido esta tarde una violenta explosion de grisú en una mina de carbon de Gluster, estado de Ohio. Han resultado 25 muertos y muchos heridos.

Austria-Hungría

Desórdenes y clausura de la Cámara

Viena, 8—En la sesion de esta noche del Reichsrath hubo un desórden descomunal.

Los miembros del partido tcheque impidieron la discusion.

El emperador ordenó la clausura del período de sesiones de la Cámara.

Guerra en Sud Africa

La señora de Kruger—Bajas—La situacion de Botha

Londres, 8—El corresponsal del Laffan Bureau en Pretoria comunica con fecha Junio 5: Los oficiales del estado mayor de la brigada [illegible] visitaron hoy la casa residencia oficial del presidente Kruger.

Fueron recibidos por un clérigo holandés quien les hizo saber que la señora del presidente se encontraba aun habitando la casa presidencial.

Aquella no tardó en aparecer. Cambió palabras de cortesía con los oficiales é inquirió la causa de la visita.

El mayor D. A. Kinick segundo jefe del 2.o batallon de los Guards, [illegible] que tenia órdenes superiores para reemplazar la guardia de burghers que custodiaba la casa por una guardia de soldados del ejército británico lo cual fué realizado al momento.

—

Lóndres, 8—El ministerio de la guerra ha publicado esta tarde el siguiente boletin con las nuevas bajas en el ejército en campaña:

El capitan Weber del regimiento Welshr fusilier ayudante general del general Rundle fué gravemente herido en el combate de Senekal que tuvo lugar el 25 del mes pasado. El teniente Pollock del 9 regimiento de lanceros murió en Bloemfontein á consecuencia de las heridas recibidas en el mismo combate.

Londres, 8—El ministerio de la guerra ha recibido esta noche un despacho de Sud Africa anunciando que el general Buller se ha apoderado de diversas colonias cercanas al paso de Laingsnek y que ese hecho obligará seguramente á los boers á evacuarlo de un momento á otro, pues su mantenimiento allí es ahora insostenible.

—

Lóndres, 8—Todo indica que el generalísimo Botha se ha retirado de Pretoria con todas las fuerzas en buen orden y llevándose toda su artilleria. Es probable que Botha avance con sus tropas á lo largo del ferrocarril de Delagoa para reunirse con el presidente Kruger.

Las fuerzas boers están así intactas, y los presidentes Krüger y Steijn, así como el generalísimo Botha y el secretario de Estado, señor Reitz, están en condiciones de continuar dirigiendo á sus compatriotas.

En cuanto al mariscal Roberts, es probable que necesite una semana para organizar la persecucion del enemigo.

Comerciales

Londres, 8—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 3/4 por ciento anual.

—

Londres, 8—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 91 3/8 por ciento anual.

—

Londres, 8—El trigo ha subido á 27 chelines las 480 libras.

—

Londres, 8—El lino ha subido á 53 chelines y 9 peniques las 480 libras.

—

Amberes, 8—Los próximos remates de lana darán comienzo el 25 del corriente.

Hoy bajó el tipo B. de la lana peinada á 4.95 francos el kilo para Junio y á 5.00 idem para Julio.

—

Amberes, 8—El trigo ha subido á 15 5/8 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 8—El lino ha subido á 34 1/2 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 8—El trigo ha subido á 127 marcos los 1.000 kilos.

—

Hamburgo, 8—El lino ha subido á 280 marcos los 1.000 kilos.

—

Rotterdam, 8—El lino ha subido á 330 florines los 1.960 kilos.

—

Rio de Janeiro, 8—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres ha bajado á 9 5/16 peniques los 1.000 reis.

—

Santiago de Chile, 8—El oro se cotizó en esta plaza á 3 y el cambio á 17 7/16 por ciento.

—

Asuncion del Paraguay, 8—El oro se coliza en esta plaza á 823 por ciento.

—

Buenos Aires, 8—El mercado de trigos abrió hoy con precios firmes; los superiores se vendieron de pesos 5.50 á 5.80, id buenos de 5.10 á 5.40, id regulares de 4.80 á 5.00, id inferiores de 4 50 á 4.70.

—Esta mañana se vendieron 21.000 bolsas de trigo francés á $ 5 50 y 22.000 bolsas de francés húngaro, etc., en el Riachuelo á $ 5 20, 5.40 y 5.50.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.20 á 4.30, id bueno de 4.00 á 4.10, id regular de 3 90 á 3 95; id morocho superior a 4.40.

Se vendieron 1.500 bolsas de maiz amarillo á pesos 4.10.

El total vendido fué de 7.000.000 de kilos de trigo y 300 000 kilos de maiz.

—Las lanas cruza gruesa se vendió á $ 5.50 y la id borregas de 5.50 á 5 60.

Obtuvieron 21.000 kilos de cruza fina de pesos 6.20 á 7.60 y 11.000 kilos de fina á $ 6.00.

Los señores Milina hnos., vendieron algunos lotes de lana cruza gruesa del Sud á $ 5.50.

—Fueron adquiridas por las casas Paats Roche y Ca., 250 pipas de sebo del saladero Freitas, de Concordia, á 12 pesos oro, para entregar á fin de Junio abordo aquí.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 4.60 á 9 50, por ovejas de 3.80 á 5.50.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 7/8.

—

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 229.50.
Idem, para fin de mes, 230.60.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13 00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.20.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 1.90
Banco de Italia (oro), al contado, 105.00.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 106.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 13/16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4.09 1/2.
» Bélgica, 5.03 1/2.
—Sale el Venus.

—

Buenos Aires, 8 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.50

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.10.

EN LOS MINISTERIOS

Presupuesto para 1900-901

Ayer tarde el doctor Blangio Rocca, miembro de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, visitó al señor ministro de Hacienda, con el fin de averiguar si el Poder Ejecutivo acepta la modificacion aconsejada por dicha Comision, en el proyecto de ley por el cual se declara en vigencia tambien para el ejercicio de 1900-901 el Presupuesto General de Gastos, que el Cuerpo Legislativo acaba de sancionar para 1899 900.

La modificacion aludida consiste en la supresion del artículo 2.o el cual dispone: «Si el Poder Ejecutivo juzgara necesario proponer modificaciones al referido presupuesto, podrá hacerlo así en cualquier momento».

Despues de consultar el punto con el señor presidente de la República, el doctor Dufort y Alvarez contestó afirmativamente al doctor Blengio Rocca.

Violacion de cuarentenas

El ministerio de Gobierno se dirigió telegráficamente anteayer al jefe político de Cerro Largo, manifestándole que le habia sido denunciado el pasaje por Aceguá de una diligencia de pasageros sin los recaudos exigidos por el Consejo Nacional de Higiene; y que siendo fundada la denuncia, correspondía que se hicieran efectivas las responsabilidades en que hubieran incurrido las autoridades fronterizas.

El siguiente despacho recibido ayer, prueba que la denuncia carecia de fundamento:

Melo, Junio 8 de 1900—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Recibí telegrama de V. E. fecha de ayer. Los pasajeros que pasaron por Aceguá el dia veintisiete de Mayo último era la familia del estanciero Mendoza del Zafallar y venían perfectamente munidos de un certificado del señor cónsul oriental en Pelotas. El mayoral conductor de esa diligencia exhibió esos documentos á las autoridades en Aceguá y tambien á esta jefatura. Un periódico de aquí ocupóse tambien erroneamente de ese asunto lo que es sensible porque produce alarmas injustificadas y se establecen cargos gratuitos sobre procederes.

Saludo respetuosamente á V. E.—*Jefe político.*

Varias noticias

En la Cámara de Comercio

Tuvo lugar ayer en el salon de sesiones de la Cámara Nacional de Comercio, la anunciada conferencia entre la expresada Cámara y la Comision Directiva del nuevo Centro de Importadores y mayoristas.

Por parte de la Cámara de Comercio asistían los señores Pablo Mañé, Augusto Morales, Augusto Huffman, Ladislao Rubio y demás miembros de esa corporacion. Por parte del Centro de Importadores y Mayoristas, asistían los señores Vitelli, Barberoux y Otero, faltando por enfermedad el señor Mayer.

En el curso de la conferencia que fué muy cordial, predominó la idea de la fusion que todos conceptúan necesaria á los intereses del comercio.

Concretándose ideas, se consideró conveniente que cada gremio se organice y tenga una Comision Directiva propia, encargada de la defensa y fomento del gremio cuyos destinos rije, y que la Cámara Nacional de Comercio se constituya con los presidentes de esas mismas comisiones gremiales.

Se habló tambien de que siendo como son muy numerosos los gremios en que se encuentran divididas las diversas ramas del comercio, habría conveniencia en refundir los gremios que tengan muchas analogías entre sí, á los efectos naturalmente de la organizacion de las comisiones directivas.

En presencia de la completa uniformidad de opiniones en todos los puntos de importancia y como medio de llevar adelante los trabajos de unificacion tan felizmente iniciados, quedó convenido que la Cámara de Comercio y el Centro de Importadores y Mayoristas, nombrarán cada uno dos delegados, con el encargo de redactar los estatutos, los cuales en su oportunidad serán sometidas primero á las respectivas comisiones y luego á la sancion definitivas de las asambleas.

Mucho nos felicitamos del alto espíritu de concordia que ha prevalecido en el comercio y que se traducirá á no dudarlo en la organizacion de un centro fuerte que al asumir la defensa de los intereses comerciales, prestará al país señalados servicios.

Comision de árboles frutales

En su última sesion, la comision encargada de estudiar las enfermedades de los árboles frutales en el departamento de Montevideo adoptó las siguientes resoluciones:

1.o Hacer extensivos sus trabajos á los demás departamentos de la República por intermedio de sub-comisiones formadas de elementos competentes, activos y notoriamente propensos al fomento de la agricultura.

Esta medida se llevará á la práctica empezando por la importante zona arbolícola que abarca las colonias Valdense, Suiza, Cosmopolita etc.

2.o Ensayar personalmente los varios específicos que se indican como eficaces, así por la práctica de los demás países como por las recetas que han llegado á Montevideo, contra las enfermedades que atacan los árboles frutales y especialmente contra la mitilopsis—y luego aconsejar por la prensa á los arboricultores aquellos que hayan dado mejores resultados.

En la misma sesion ha habido cambio de ideas acerca de la amplitud del cometido que la Comision tiene á su cargo, y todos sus miembros han manifestado la opinión de que el estudio emprendido pueda abarcar tambien la sevicultura, especialmente por lo que se refiere á los árboles maderables é industriales.

—

Está pronta, y en los comienzos de la semana entrante se repartirá á los propietarios de las chacras y quintas sitas en el departamento de Montevideo, la anunciada circular-formulario solicitando la remisión de los siguientes datos:

Nombres de las especies existentes en cada chacra ó quinta, cantidad de las plantas, número de las plantas enfermas, denominación bajo la cual se conoce la enfermedad, como se cura ésta, resultados obtenidos, y observaciones complementarias.

El Departamento de Ganadería y Agricultura, que ha tomado á su cargo el reparto de dicho formulario, lo acompañará con una nota explicativa, cuyo sentido mas ó menos es el siguiente:

Con el objeto de cooperar al mejor éxito de los trabajos á los que está procediendo la Comision especial encargada de estudiar las enfermedades en los árboles frutales, esta Direccion ruega á usted se sirva llenar el formulario adjunto, acompañándolo con una rama ó raiz de la planta enferma, y remitirlo á este Departamento directamente ó por intermedio de la policía seccional.

Interesada la Comision en obtener todos los datos posibles con respecto á las enfermedades dominantes en los frutales, así como á los medios que se hayan puesto en práctica para su curacion, por el interés que el asunto representa para el cultivo en el país, vería con agrado que su empeño patriótico y desinteresado fuera correspondido por el mayor número de indicaciones útiles que la puedan llevar á conclusiones de consejo eficaz para los plantadores nacionales.

La Junta y el tranvía del Paso Molino

Sigue adelante el pleito iniciado por la Junta E. Administrativa de la Capital contra la Empresa del Tranvía del Paso del Molino.

El doctor Pablo De-Maria que como es sabido desempeñaba el cargo de abogado-defensor de la Empresa ha declinado su mision en el pleito entrando á reemplazarlo el doctor José Pedro Ramirez.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, adoptando las siguientes resoluciones:

Devolver nuevamente á la Comision Inscriptora de la 5 a seccion la copia de las actas y de las inscripciones verificadas en el presente año, á fin de que las firme uno de los miembros que aún no la ha hecho.

—En la solicitud del señor Félix Colombo hijo, pidiendo renovacion de sus boletas, se resolvió que ocurra á la Comision Calificadora.

—Se acordó pasar una nota á la Jefatura Política pidiendo se facilite el auxilio de la ley á las comisiones calificadoras que empezarán á funcionar en los respectivos juzgados el domingo 17 del corriente

—Se dispuso remitir los sellos correspondientes y dos folletos de la ley de Registro Cívico Permanente á las Comisiones Calificadoras, así como dirigir una nota á los jueces de paz del departamento, comunicándoles la fecha de la instalacion de esas comisiones á fin de que éstas puedan funcionar sin obstáculos.

Censo de la campaña

El señor jefe político de Paysandú ha dirigido la siguiente nota á la Comision Directiva del Censo:

Invitada la Comision Departamental y Sub-Comision que tengo el honor de presidir á emitir sus juicios sobre el punto consultado por esa Directiva Nacional sobre el aumento proporcional de un tanto por ojo por omisiones y deficientes que hubieran podido resultar del censo últimamente levantado en el departamento de Paysandú, se acordó establecer como base, el 8 ojo de aumento, teniendo en cuenta que con la fecha que determinó esa Directiva para la recoleccion de boletines coincidía la época de faena de todos los saladeros y con ese motivo las personas ocupadas en la remocion de ganados, etc., no pudieron—como lo significa la circular de esa Directiva—hallarse en los respectivos establecimientos en la noche del 28 de Febrero pado.

Tomadas tambien en cuenta otras causas á mas de la expuesta, es á Juicio de esta Comision Departamental, proporcionalmente justo el aumento de un 8 ojo.

Cúmpleme saludar al señor presidente y á los demás miembros de esa digna Comision.—*Manuel Stirling*, presidente.

Departamento de Agricultura

El Departamento de Agricultura y Canadería ha recibido una remesa de bellotas de *quercus suber*, que va á repartir de inmediato entre los plantadores del interior que quieran ensayar en nuestro pais esta hermosa y utilísima especie florestal.

La *quercus suber*, como se sabe, es el arbol del corcho y vulgarmente se denomina Alcornoque; prospera en los climas templados y en los terrenos elevados y secos. Por tanto, los departamentos más indicados para su cultivo son indudablemente los de Rivera, Salto, Tacuarembó y Minas.

Su propagacion puede dar vida en la República á la industria de la elaboracion del corcho, que actualmente se importa del extranjero—industria la cual demanda una maquinaria muy sencilla y muy barata y que puede confiarse, con seguridad de éxito, al sexo femenino.

—

El mismo Departamento recibió ayer de Nueva Palmira tambien algunos hermosos ejemplares de árboles indígenas, que destina á la Escuela Agrícola de Toledo, donde se procederá á su multiplicacion, con el objeto de efectuar el año entrante un reparto entre los plantadores que quieran ocuparse de tales especies.

Los ejemplares indicados son de Ceibo, de Higuerones [«Ficus» americana], de Timbó [oreja de negro], etc.

Conjuntamente con ellos, el Departamento de Agricultura va á remitir á la Escuela de Toledo, con idénticos fines, ejemplares de Ubajai [frutal del país que produce una fruta amarilla, muy dulce y merecedora de figurar en el «dessert» de las mesas mejor servidas], de Nangapiré, de Guaviyú y de Guayabo de cuatro variedades distintas.

—

Además, apenas llegue la época propicia, el Departamento de Agricultura practicará en la Escuela de Toledo, varios interesantes ensayos en el cultivo del trigo, bajo la direccion del distinguido agrónomo señor Frommel.

Tales ensayos se efectuarán acerca de catorce variedades de trigo francés y acerca del hermoso trigo rojo americano, procedente de Michigan.

El cultivo del trigo rojo de Michigan se llevará á cabo en una hectárea dividida en cuatro fracciones, ensayando el terreno en su estado natural, y abonando con escoria, con yeso y con una mezcla de escoria y de yeso.

Comision Nacional de Caridad

Celebró sesion ayer la Comision Nacional de Caridad; bajo la presidencia del señor Juan A. Palma, ocupándose la mayor parte de la sesion de resolver asuntos de trámite especialmente relacionados con la administracion de loterías.

Se sometió además á la comision técnica la formulacion de un proyecto de sistema de calefaccion de los pabellones de la Casa de Aislamiento.

El mensaje sobre I. Pública

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados se ocupará el lunes próximo del mensaje del Ejecutivo sobre reformas á la Instruccion Pública.

Probablemente el asunto pasará á estudio de los miembros, para despues expedir el dictámen correspondiente.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche la Comision del monumento al general Garibaldi con asistencia de los señores: Joaquin de Salterain, Antonio M.a Rodriguez, Federico Capurro, Juan Blengio Rocca, coronel Manuel Echavarria, teniente 1.o José Chiappara, Pedro Viglioni, coronel Segundo Bazzano, Pedro Figari, Juan F. Lacoste y Juan Ferrari.

La Comision especial compuesta de los señores Figari y Ferrari, y que estaba encargada de informar respecto de la fecha mas conveniente para la colocacion de la piedra fundamental del monumento, dió cuenta de su cometido, manifestando que en la vida y hechos del general Garibaldi se podian escoger cuatro aniversarios.

El de su nacimiento, 4 de Julio de 1807, el de la expedicion al Paraná; el de la bendicion de las banderas de la legion italiana, 8 de Julio de 1813, que ofrece además la circunstancia de caer en domingo el presente año, y el 18 de Julio, fiesta patria que tambien podia elegirse para la ceremonia.

Se inició un cambio de ideas sobre la fecha más conveniente, insistiéndose sobre todo en el 8 de Julio, por la circunstancia de ser domingo; pero alguien manifestó dudas sobre si al verificarse la ceremonia mencionada se hallaba Garibaldi al frente de la legion resolviéndose entonces por mocion del coronel Bazzano aplazar la resolucion del punto.

Se cometió entonces á la comision la tarea de recoger varios datos al respecto que serán considerados en la primer sesion que se celebre.

Se leyeron despues diversas comunicaciones de la Junta sobre la renuncia del ingeniero Luis Andreoni y designacion de su reemplazante, y por último se dió cuenta de la gestion entablada con el señor Tálice, gerente del Banco Italiano, para obtener los fondos allí depositados.

Al miembro de la Comision que le entrevistó dijo el señor Tálica que debian procurarse los recaudos que atestiguaban el depósito á la antigua comision del monumento y en consecuencia con esa declaración se resolvió pedir á la mesa de aquella Corporación todos los antecedentes en su poder.

La sesión terminó á las 10 p. m.

Juicio Montaner contra el Fisco

Se considera, á justo título muy importante y convincente el alegato del fiscal ad-hoc doctor Teófilo E. Diaz en los autos seguidos por don Ginés Montaner contra el Fisco sobre cobro de pesos por suministros de ganados á las tropas que servian al Gobierno durante la última revolucion.

El doctor Diaz hace un estudio muy prolijo é inteligente de los documentos, cuyo análisis revela una sagacidad extraordinaria.

Hay por otra parte en el alegato del doctor Diaz una originalidad incomparable en documentos de esa naturaleza jurídica. Sin embargo sus raciocinios, argumentos y deducciones son muy serios y puede asegurarse que el Estado confió á manos escrupulosas la defensa de sus intereses.

El doctor Diaz arriba á estas conclusiones mortíferas para las pretensiones de Montaner al despacho de una valiosa liquidacion, favorablemente arreglada durante el Gobierno de Borda:

«El actor no ha podido justificar nada porque todos esos «pobres diablos» que aparecen cediendo derechos no existen unos, y se ha usado de sus nombres sin tener ellos mismos conocimiento. En fin: se ha procedido como se podia proceder en los tiempos de Idiarte Borda ante la creciente ostentacion de la riqueza presidencial.

«El ejemplo debe venir de lo alto», (Cané—Discurso en la estátua Sarmiento).

El ejemplo de Borda dió vida á este asunto.

El ejemplo de Cuestas debe forzosamente apagarlo.

El Poder Ejecutivo ha usado de diplomacia con Montaner porque no ha fulminado su asunto.

Esa mansedumbre del Estado al decir al actor «pruebe la identidad del acreedor» ha sido el rayo mortífero.

El actor dijo: «probaré;» pero en seguida se encrespó de nuevo y volvió á su primera actitud, presentándose en el foro, acompañado del abogado Petit como un «gentleman ridder» capaz de ginetear en una zebra indómita—el derecho del Fisco.

No pidió mi parte condenacion en costas y costos porque el actor estaba amparado por las opiniones de los fiscales de Gobierno y de Hacienda; y porque el Poder Ejecutivo habia ordenado que el actor se presentase á justificar la identidad del acreedor.

Descubierto el fondo del asunto, cuán justo seria imponer la condenacion al autor; pero baste con la absolucion del Fisco, como se ha pedido; y que vuelvan á su archivo los expedientes administrativos conmoventes y que dan una idea de la corrupcion administrativa que prevalecia en la administracion de Idiarte Borda.

Las largas disquisiciones del escrito del abogado Petit sobre la agregacion del expediente en que figura Antonio Montaner y no Ginés Montaner y en cuyo expediente aparece un desistimiento aplastador, no salvarán por cierto de la conjectura moral que resulta de todo lo obrado en ese «mamotreto».

El pedimento de mi parte ha sido benévolo, porque estamos ahora en otro ambiente, y debe disculparse lo que se hizo por influencias poderosas que hoy no pueden sustentarse.

Así, pues, no se pide costas ni costos, ni enjuiciamiento de nadie.

El Estado se limita á pedir al señor Juez de Hacienda la absolucion de la demanda.»

CENTROS Y CLUBS

La Iris—Esta sociedad recreativa organizó un baile que se efectuará esta noche en el local de la Union de Obreros.

Las invitaciones fueron muchas y esperan los socios que saldrán satisfechísimos los adoradores de Terspcore que asistan á la fiesta de La Iris.

Socorros de la Cristóbal Colon—Esta filantrópica sociedad ha distribuido entre sus socorridos, desde el 1.o de Enero al 30 de Abril del corriente año, los siguientes artículos: 833 k. de carne, 533 id de pan, 155 id de porotos, 215 de fideos; 50 id de sal; 70 id de garbanzos, 48 id de yerba, 25 id de café, 125 id de arroz; 30 id de castañas; 21 id de the; 39 id de orejones; 75 id de harina; 65 id de fariña; 320 rajas de leña; 95 barras de jabon; 110 velas; 28 pares botines; 28 id de alpargatas, 24 id de medias; 12 gorras de niño; 20 platos; 4 ollas; 6 pantalones; 4 sacos, 3 cafeteras; 8 jarros; 4 piezas madrás; 40 sombreros; 8 trajecitos y vestidos.

El importe de esos artículos es de «mil doscientos pesos» aproximadamente ó sea un promedio de «trescientos pesos» mensuales.

Han disfrutado de esos beneficios 53 familias, socorridas diariamente y compuestas de 174 personas mayores y 148 menores.

Además se han acordado 55 recetas despachadas por las farmacias del Hospital de Caridad y del Manicomio.

Sociedad propietarios y conductores de vehículos—La sociedad cosmopolita de socorro mútuo y recíproca proteccion entre propietarios y conductores de vehículos solemnizará el primer aniversario de su fundacion con un paseo y comida campestre que se efectuará el lunes 11 del corriente en el Campo Eúskaro, galantemente cedido.

A las ocho y media de la mañana de ese dia saldrán de la sede social, sita en la calle Mercedes número 359 esquina Yaguaron, los carruajes que la Comision Directiva y la organizadora de la fiesta ponen á disposicion de los adherentes para conducirlos al local designado.

Agradecemos la galante invitacion con que se nos ha obsequiado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de German Hernandez—En la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida de oficio á German Hernandez.

Componen el jurado como titulares los señores Servando Olivera Calamet, Natalio Azcarate, Pedro J. Alburquerque y Domingo Dalmiro Felippone, y como suplentes los señores Francisco Rios Silva, Arnaldo Calvo y Felippone, Luis Teodoro Pitzer y Felipe Braga.

Movimiento marítimo

SUMARIO EN LA ISLA DE FLORES

Como se recordará, hace poco tiempo que ocurrió un incidente en el lazareto de la isla de Flores, entre un soldado brasilero Raimundo Alves Pereira, que cumplia la observacion sanitaria, y los marineros de guardia, cuyas órdenes aquel desacató adoptando una actitud agresiva.

El jefe del lazareto, coronel Francisco Medina, mandó instruir un sumario por el ayudante teniente 1.o Arístides Bazzicone, del que resultó la culpabilidad del soldado.

Los superiores de éste, por su parte, instruyeron otra sumaria indagatoria, cuyas conclusiones le son favorables.

Ahora, el ministro brasilero acreditado ante nuestro Gobierno ha entablado reclamacion, creyendo que en el sumario instruido por la autoridad de la isla no se ha procedido correctamente. En vista de esto, por el ministerio de Guerra y Marina se comisionó ayer al teniente coronel Felix Silvano, jefe de la 1 a seccion del Estado Mayor General del Ejército para que se constituya en el dia de hoy en la isla de Flores y proceda á ampliar dicho sumario.

El comandante Silvano llevará de secretario al subteniente José P. Chaves, auxiliar de la misma oficina.

Suicidio de un pasajero—Al ser visitado en la mañana de ayer el vapor nacional Helios, procedente del Salto y escalas, su capitan manifestó que á la altura de La Panela y siendo las 7.15 a. m. se arrojó al mar el pasajero de 1a. clase Manuel Hernandez. En seguida mandó parar la máquina y arriar un bote, haciéndose todo lo posible para salvar al suicida, sin obtener resultado, pues habia desaparecido de la superficie.

Hernandez se habia embarcado en la boca del Yaguarí, procediendo de Mercedes.

La Capitanía del Puerto dió aviso del suceso al juez de instruccion de turno, doctor don Teófilo D. Piñeyro, quien se constituyó á bordo del Helios, acompañado del actuario y del ayudante don Antonino E. Mitre, levantando una informacion sumaria. Tambien hizo lacrar y sellar los objetos pertenecientes al finado, y que son los siguientes: una peinilla, un cepillo, una lata de miel, un par de puños con gemelos, un colchon enfardado y un baul cuyo contenido se ignora.

En el mismo camarote que ocupaba el suicida, venían el capitan don Luis Dentone y otro pasajero, quienes pidieron al comandante del Helios que hiciera cambiar de alojamiento á Hernandez, pues parecía que tenia las facultades mentales alteradas.

En vista de esto se le instaló en un camarote frente al del comisario, vigilándosele continuamente hasta que se le creyó dormido. Pero, probablemente el sueño era fingido, porque tan pronto como se descuidó la vigilancia, Hernandez saltó con rapidez del lecho y se arrojó al agua.

Un pasajero del Helios asegura que Hernandez al embarcarse en el punto de su procedencia, manifestó á su hermano que lo acompañó hasta á bordo, que no volvería á verlo más.

Italia y La Plata—Ayer á última hora fondearon en la rada exterior los vapores franceses La Plata é Italie, procedente el primero de Burdeos y el segundo de Marsella y escalas.

En la seccion «Manifiestos de buques» adelantamos el detalle de la carga que ambos vapores traen para nuestro puerto.

Los pasajeros desembarcaron en la isla de Flores, para cumplir la observacion de diez dias vigente para las procedencias de Rio de Janeiro.

Depósitos indicados—Junio 8 — Vapor británico Highland Scot—D., Serna y General Artigas núm. 1.

FOLLETIN (21)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

La jóven llena de orgullo y mal humor contestó:

—Puesto que ustedes se ponen á discutir mis asuntos privados, deben saber que bajo ningun concepto los intereso. [illegible]

[illegible]

—Como usted sabe, yo la conozco desde que era muy niña; dijo Babcock; [illegible]

[illegible]

en pequeña escala, y jamás para buenas obras; pero la prometo que en el momento que sepa de un caso, en que mis estudios misteriosos puedan ser de alguna utilidad, no vacilaré en hacer la prueba, quiera mi «Majatma» ó nó, y usted quedará convencida que el poder de las ciencias ocultas no es una cosa imaginaria sino real.

Sibila á pesar de la confianza, y solemne conviccion con que le hablaba el «Chela» de sus conocimientos místicos, sonrió de buen humor al oirle, pero no dejó de causarle cierta impresion.

Ella no podia creerle un charlatán, y estaba persuadida de que Nebelsen era sincero y cándido al manifestar sus extrañas rapsodias y su oscura filosofía.

La señora Staniland y Babcock volvieron en seguida y la visita que este último creia muy favorable para él, quedó terminada; pero al bajar la escalera Sibila notó que Babcock iba á su lado con cierto aire de humildad poco común en él por lo que ésta sintiéndose arrepentida, pues él habia tratado de ocultarla el hecho que acababa de saber, y sus ojos sin poder interpretarse por coquetería aparecian contritos cuando dijo:

—Babcock yo no he querido disgustar á usted antes y en este momento, comprendo que no hice bien en enfadarme; pues por lo menos usted fué amable y no tuvo intencion de ofenderme.

El semblante de Babcock se animó visiblemente, y contestó:

—Así me gusta. Somos compañeros de infortunio; ambos hemos sido, ó mejor dicho, pudimos ser, esto es, debemos por eso mismo simpatizar más el uno con el otro.

Apenas concluyó de pronunciar estas palabras, se arrepintió de no haber guadado silencio, pues Sibila enmudeció en el acto y no volvió á hablar hasta que llegaron á donde estaba el coche.

Al volver Babcock á sus habitaciones, despues de despedirse de sus visitantes, se encontró á Nebelsen examinando su cuadro, y le preguntó:

—¿Le gusta?

—No, nada absolutamente; contestó el «Chela». ¿Por qué ha pintado usted un «yogi» ejecutando su «japa» en la postura «yoga»?

—Ya sabia yo que eso era lo que usted iba á decir. La señorita Elsworth tampoco pudo sufrir con paciencia este «yogi»; le causó un disgusto terrible.

—¿Y, ¿por qué pinta usted de modo que sus cuadros causen tal disgusto? Eso lo ha aprendido usted en la India, no me queda duda.

—Sí, es preciso que usted lo sepa, Nebelsen, ese idiota del Indostán no es obra mia; fué pintado, con propósito malévolo, por un picaro llamado Campión.

—Y, por qué pudo causar un disgusto tan grande á la encantadora señorita Elsworth?

—Esa es una historia muy larga cuyo resultado es, que ese individuo llegó á embaucarla hasta el punto de que ella estaba decidida á ser su esposa; pero él terminó las relaciones por hacerla un horrible insulto. Más tarde me propinó á mí otro del mismo género al pintar la figura que usted ve en ese cuadro.

—Ya comprendo, eso era lo que ella queria olvidar. ¿Puede usted decirme donde vive ese señor? Deseo tener una entrevista con él.

—Ahí tiene usted la direccion, buen amigo; dijo Babcock con ingenuidad; y el «Chela» partió con toda la exaltacion propia del que va á cumplir un deber.

El creyó que la jóven inglesa al hablarle tan pensativa y triste de la obligacion de ayudar á los que se encuentran en peligro, parecia haberlo dicho como pidiendo apoyo para ella; y él queria tener el privilegio de ser el primero en defenderla.

En un instante, las muy ejercitadas facultades del «Chela», le hicieron comprender que aquella pintura del «yogi» no era una mera copia del religioso mendicante de la India tomada de un libro de bosquejos, sino que el pintor tenia que ser un adepto de gran talento, como lo demostraban algunas marcas especiales que se veian en la pintura; y además estaba convencido de que el talento del artista se dedicaba á hacer el mal.

Aquel pintor sin conciencia estaba indudablemente en perfecta amistad con su compañero de la Magia Negra, y habia sometido á una inocente doncella á la más terrible persecucion; pero él estaba dispuesto á probarle que la jóven no se encontraba tan indefensa como parecía.

—Y ella; dijo el «Chela» para sí; tiene que reconocer que en la Teosofía hay algo de bueno.

CAPÍTULO IX

PUESTO Á PRUEBA

Cuando un jóven amante es desdeñado por la jóven á quien adora, lo más general es que se entregue á una vida negligente y libertina con la esperanza tal vez de que llegando á los oidos de su amada, esta tome la resolucion que por demasiado conocida omitimos mencionar aquí.

Tambien es muy comun que el hombre hable mal del sexo bello siempre que la ocasion se le presenta.

Campion al parecer no debia tener mucho espíritu, porque ni hizo lo primero, ni faltó en lo segundo.

Por una parte, porque él tenia esperanza á pesar de todo, y no pudo determinarse á llevar á cabo nada que pudiera en lo futuro retirarle del lado de Sibila; por la otra, en su terrible tormento reconocia la razon que la asistia para tratarlo así.

Sibila continuaba siendo su sueño dorado, y aunque separado de ella por una mala interpretacion de hechos, él confiaba en vivir lo bastante para poder convencerla de lo contrario, é hizo como el que sin comprender el resultado toma una póliza de tontina sin estar seguro de que ésta sea más favorable que la póliza anual.

Por algun tiempo vivia como si le faltara la mitad de sus sentidos, sin ningun que hacer pasaba las horas visitando los estudios de sus amigos, fumando constantemente, y con demasiado frecuencia visitaba su «club» donde se entretenia en jugar al «poker» más de lo que debiera jugar en bien de su bolsillo, aun dado el caso que con ello no pagase más que el valor de un olvido pasajero.

Despues salió de la ciudad para ir al campo con objeto de hacer algunos estudios de flores de manzano, retama y espino; pero no le fué posible permanecer largo tiempo, pues desde un principio la primavera habia perdido para él todos sus encantos.

La única cosa en la cual podia esperar tranquilidad ery un asiduo trabajo, y volvió de nuevo resuelto á dedicar toda su energía en perfeccionar algunos estudios que habia hecho al comenzar el año, para terminar el cuadro que debia presentar en la próxima exhibición. Sin embargo, sus esperanzas quedaron frustradas, pues en su estudio le esperaban una serie de contrariedades y desastres que á pesar de ser de pequeña monta, le tenian constantemente excitado y de mal humor.

La mayor parte de nosotros hemos tenido ocasion de experimentar esto durante algun espacio de tiempo más ó menos largo; con frecuencia objetos inanimados nos han parecido gozar de un encanto y actividad extraña, al necesitarlos los buscamos inutilmente, pues como la modesta violeta, están cerrados en su corola; pero en el momento en que no tenemos el menor interés por ellos, se nos ponen delante como para darnos á entender que siempre estuvieron allí.

En su busca nos golpeamos con muebles y objetos que al parecer se ponen en nuestro camino para aumentar las dificultades, rompemos unos, quebramos otros y finalmente concluimos por perder nuestra tranquilidad y nervios é irascibles estamos imposibilitados de llevar á cabo lo que debíamos hacer.

Un contratiempo de este género puede durar cinco minutos, pero si nuestro lector puede formarse una idea de lo que seria si se extendiera por horas y dias, encontraria una buena explicación al estado anormal en que se encontraba Reinaldo.

En su estudio todos eran percances, los bustos y los bosquejos que tenia, todos habian sufrido más ó menos, y Bales despues de negar toda culpabilidad, terminaba echándola á los gatos, por más que fuera imposible imaginarse el atractivo que en estos últimos pudieran haber ejercido las bonitas cópias ú originales de antigüedades griegas ó etruscas.

Reinaldo estaba constantemente atormentado con la idea de que debia hacer alguna cosa para salir de aquella situacion, pero el tiempo se pasaba y siempre estaba en el mismo estado.

Tales cosas le tenian tan inquieto, molesto y caprichoso que sus modelos se negaban á ir á su estudio, y los amigos tenian prevencion para hablar con él.

Una noche sentado en su recibidor estaba fumando y trataba de hacer ánimo para ir á su «club», cuando Bales le entregó una tarjeta de aspecto extraño y en la que estaba impreso el nombre de Alejandro Nebelsen.

—A mí no me agrada mucho la vista de ese hombre; dijo el *factotum*. Como creo que es extrangero, le he dicho que usted no necesita modelos por ahora; pero no me ha querido hacer caso y yo le he sorprendido mirando todo de una manera muy sospechosa.

Campion no recordaba el nombre y la hora le parecia impropia para recibir la visita de un desconocido, dudaba, pero el «Chela» habiendo seguido á Bales le ahorró el trabajo de decidir, presentándose él mismo á la vez que le hizo seña á Bales para que saliera. Bales miró á Campion para asegurarse si debia ó nó permanecer allí, y al tener su asentimiento se retiró con la indiferencia de aquel que no quiere asumir ninguna responsabilidad en un asunto.

Nebelsen de pié dentro del radio de luz que arrojaba la lámpara, permaneció firme, grave y silencioso por algunos momentos, los ojos fijos en el aturdido pintor quien con más miedo que satisfaccion se aproximó al cordon de la campanilla.

—Sus remordimientos le están indicando á usted el objeto de mi visita; dijo por fin el «Chela».

—Hasta ahora nada me han indicado; contestó Campion; tome asiento y dígame usted lo que hay en ello.

—¡Ah!, exclamó Nebelsen dando un quejido; usted pretende desconcertarme con su calma diabólica. Si usted no tiene remordimientos ¿por que me mira con ese aire, de exasperada excitacion? Yo he venido á decirle que sus malas prácticas deben tener un término esta misma noche. Usted puede ver que sé lo que hace y quien es.

—Si por ventura usted cree que soy el patriarca Job, debe encontrarse engañado en este momento; dijo Campion.

—Usted es un cobarde que persigue la inocencia y la belleza, eso es lo que usted hace.

—Permítame advertirle por su propio bien, que no debe usted ser tan borrico.

—Antes que serpiente prefiero ser asno.

—A no dudar usted acaba de hacer una buena [seleccion]; pero hable claro y pronto sino

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

—Vapor francés Gergovia:—Aduana Nueva [illegible]
—Vapor británico Highland Prince:—Serna y General Artigas núm. 3.
Fulham.—Salió ayer del dique Cibils-Jackson el vapor británico Fulham, despues de haber sido reforzado y pintado.

Al varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al señor Cayetano Pino, para varar en el astillero del Cerro, el vapor del tráfico República, con el fin de efectuarle reparaciones.

Se concedió tambien permiso á los señores [illegible] para varar en el astillero Lussich las balandras número 355 y Joven Juanita.

Mal viaje—[illegible]

Averías y pérdida de carga—[illegible]

El Prudente de Mornes—[illegible]

El Moreas llegó ayer á nuestro puerto [illegible]

Probablemente habrá pasado de largo por ese puerto, sabiendo de antemano que no tenia carga que recibir.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer, las siguientes escrituras de venta: [illegible]

De un terreno situado en el barrio General Flores, frente á la calle Yatay. Area superficial 130 metros, 80 decímetros. Precio $ 350. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en la Villa de la Union frente á la calle de las Artes. Area 11 metros, de frente por 23 metros, 19 centímetros de fondo, Precio, $ 700.—Escribano, Ignacio Bergara.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 18 del pueblo de los Pocitos, frente á las calles Vesubio y Pereira. Area superficial 1356 metros. 11 decímetros. Precio, $ 8.0.—Escribano, Manual L. Alonso.

De un solar con edificio situado en la Aguada, frente á la calle La Madrid. Area 6 metros, 872 milímetros de frente, por 12 metros, 885 milímetros de fondo. Precio $ 1250.—Escribano Antonio Marroche.

De un terreno situado en el pueblo Victoria, frente á la calle Rio Negro. Area 17 metros, 18 centímetros de frente por 31 metros, 36 centímetros de fondo. Precio $ 200.—Escribano, Prudencio Soria.

De un terreno situado en la seccion de Pando departamento de Canelones. Area superficial 31 hectáreas, 26 áreas 2 metros, 51 decímetros, 77 centímetros, 69 milímetros. Precio $ 932.02. Escribano Manuel J. Otero.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 288, frente á la calle Orillas del Plata. Area superficial 208 metros, 9 decímetros. Precio $ 377. Escribano, Eduardo Pittaluga.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 1193, frente á la calle Durazno. Area superficial 181 metros, 26 decímetros. Precio $ 507.43. Escribano, Juan J. Dominguez.

—Se anotaron ayer los préstamos siguientes: $ 10.000 al 8 o|o anual y $ 350 á $ 3 mensual.

Policía

Pelea entre menores—Anoche á las 7 se hallaban en la puerta de su casa Casupá 15, los menores Juana y Dándolo de Gregorio. Pasó en ese momento otro muchacho y abrazó á Juana; Dándolo lo acometió y fué herido de un puntazo en un brazo por el muchacho desconocido. Otro menor, Juan Uturburu, amigo de Dándolo, intervino y fué herido tambien de un tajo en la cabeza.

El heridor fugó en seguida.

El doctor Tagle curó á los menores heridos.

Pelea y heridas—Anoche á las 7 y 30 Miguel Oqueda, inquilino de la casa de doña Isabel B. de Baud, Tacuarembó 203, promovió allí un escándalo sonado. Oqueda se encontraba ébrio y no sabiendo qué hacer de los brios que le prestaba el alcohol creyó emplearlos acertadamente insultando á la dueña de la casa. La cosa llegó á tal punto que se hizo necesaria la intervencion de Bernardino Baud, hijo de la nombrada propietaria de la casa.

Oqueda y Baud se tomaron en pelea, y éste último resultó herido. Oqueda le infirió con una cuchilla de zapatero dos heridas, una sobre la tetilla derecha y la otra en la pierna izquierda.

Acudieron agentes de la 6.ª y pusieron fin á la contienda aprehendiendo al heridor y al herido, y el doctor Tagle se ocupó de practicarles la primera cura.

Oqueda recibió tambien una pequeña herida en la mano derecha.

Entre agentes—A las 6 y 30 de la tarde se tomaron en disputa ayer en la esquina de Cerro Largo y Yí un sargento de la seccion 3.ª llamado Morales y un agente de seguridad.

El sargento se hallaba franco y vestido de particular.

El asunto finalizó con una pedrada que tiró el de seguridad al sargento, dándole en la cabeza y produciéndole una herida bastante grande.

Con tan ruidoso motivo se juntó un mundo de gente en las indicadas calles, y los comentarios del suceso duraron largo rato.

Ambos peleadores fueron aprehendidos y de la comisaría se les pasó á la Jefatura, donde el doctor Tagle curó al sargento.

Varias noticias—La comisaría 19.ª remitió á la Jefatura á Juan Billas por haber castigado á un hijo suyo.

—La 2.ª á Sergio Benavides y Nicolás Esperanza por agresion á Juan Barrunto.

—Ramon Lopez se acostó anoche sobre el parapeto de la calle Ciudadela, costa Sur, y se quedó dormido. En lo mejor del sueño cayó sobre las piedras de la costa ocasionándose varias contusiones.

Fué recogido por agentes de la 4.ª y despues de curado por el doctor Tagle, pasado al Hospital.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obteniendo el ningun de los especificos [illegible] del ESPECÍFICO ANTIREUMÁTICO [illegible]

Firmado—SANTIAGO DELFINO.
S/c, 5 Agosto 1898. S
Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 111.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 8 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m. 756.70
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del día anterior	m.m. — 2.45
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. — 3.85
Termómetro cgdo. á la sombra	20.4
Mínima	11.4
Máxima	21.2
Excursion	9.8
Humedad relativa en cent.	71
Tension	m.m. 12.8
Direccion del viento inf.	N.E.
Estado del cielo en décimos	9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATO DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Día 8.

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, 8 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Consolidada

56.400 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 65.800 á 49.20, para fin de Julio; 4.700 á 48.80; al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

11.500 $ nominales á 61.80, al contado; 5.000 á 61.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 20.000 á 65.40, para fin de Julio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[illegible]

Empréstito Brasilero

11.500 $ nominales á 69.50, al contado.

Deuda de Liquidacion

2.000 $ nominales á 83.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.20, para fin de Julio; 5.000 á 61.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.00, para fin de Julio; 10.000 á 49.00, id id; 10.000 á 49.20, para mañana; 10.000 á 65.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.40, para fin de Julio; 10.000 á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 61.80, para fin de mes; 5.000 á 61.90 id id; 15.000 á 61.90, para mañana; 10.000 á 65.30, para fin de Julio.

CRÓNICA

Lotería—El premio mayor de nuestra lotería (10 000 pesos), correspondiente al número 2.807, favoreció á don Braulio Silvera, avecindado en el departamento de Treinta y Tres.

Las turberas de Maldonado—El barco argentino *La Rosa* ha comenzado á cargar turba, con destino á Buenos Aires, en el puerto de Maldonado.

«Il fuoco»—Desde ayer la librería nacional del señor Barreiro y Ramos ha puesto en venta la traduccion española, aparecida en el folletin de *La Nacion* bonaerense, de «Il fuoco» de Gabriel D' Annunzio. Es una edicion muy coqueta, en dos tomitos *mignons* de papel extra y nitidamente impresos.

Accidente—(Por el buzon)—Anteayer á las tres de la tarde, calle Cerrito casi esquina Treinta y Tres, fué arrastrada algunos metros, una persona que intentó subir á un coche del tranvía del Reducto.

Merece amonestacion el cochero, pues ni detuvo el coche á la indicacion del pasajero, sinó que precipitó la marcha en la cuesta.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto de presupuesto para la oficina Registro General de Poderes.

Discusion general del referente á la convocatoria de un representante por el departamento de Artigas y de los recaidos en las solicitudes de los señores Fabini y Puga y de la compañía francesa Minas de Oro del Uruguay.—*García y Santos.*

Directorio del Teatro Solís—El señor Antonio Montero, vice-presidente del Directorio del Teatro Solís, se hizo ayer cargo de la presidencia de la corporacion, en ausencia del titular, señor Pedro Etchegaray que partió el 3 del corriente para Europa.

Solicitudes matrimoniales—Luis Canovero, italiano, 26 años, soltero, con María Gamba, oriental, 23 años, soltera.

Aníbal Velazquez, oriental, 24 años, soltero, con Victoria Cánepa, italiana, 25 años, soltera.

Angel Tubuccio Bálsamo, oriental, 60 años, viudo, con Isabel Fernandez, oriental, 37 años, soltera.

Adrian Machado, chileno, 29 años, soltero, con Luisa Mercedes Odriozola, oriental, 21 años, soltera.

Juan Esteban Mainardi, oriental, 30 años, soltero, con Amelia Balloni, italiana, 24 años, soltera.

Luis Chiappe, oriental, 25 años, soltero, con Primenta Fugazza, italiana 23 años, soltera.

Juan Bossolasco, oriental, 27 años, soltero, con Juana Fernandez, oriental, 22 años, soltera.

Angel Curotti, oriental, 22 años, soltero, con Francisca Chiodi, oriental, 21 años, soltera.

Antonio Batista, oriental, 27 años, soltero, con Carmen Carreur, oriental, 21 años, soltera.

Plácido Bianchini, italiano, 23 años, soltero, con Luisa Carii, italiana, 19 años, soltera.

Benigno Pubero, español, 33 años, soltero, con Petrona Kruela, española, 23 años, soltera.

Isabelino Leiva, oriental, 24 años, soltero, con Ana Canale, oriental, 17 años, soltera.

Herminio Mario Baiz, oriental, 30 años, soltero, con Juana Sosa, oriental, 31 años, soltera.

Juan Pablo Camejo, oriental, 31 años, soltero, con Luisa Rosa Vallari, oriental, 25 años, soltera.

Miguel de Andrés, italiano, 38 años, soltero, con Catalina Bico, italiana, 36 años, soltera.

Defunciones — Roman Millan Martinez, oriental, 13 meses, Isla de Flores 4.

Magdalena Vidal, italiana, 60 años, viuda, Uruguay 582.

Bernabela Gonzalez de Barbol, oriental, 72 años, viuda, Minas 232.

María Elena Pardo, oriental, 16 dias, Yaro 221.

Pedro Lutieta, francés, 49 años, casado, Guaraá 14.

Domingo Musetti, oriental, 8 años, Rivera 78.

Roman Abalo, oriental, 22 años, casado, Rivera 231.

A la colonie française

Les membres de la colonie française qui désireraient prendre part au banquet populaire offert à monsieur G. Dubail, ministre de France, et qui ne se seraient pas encore inscrits, sont priés de vouloir bien se munir de la carte d'invitation au Cercle Français ou dans les bureaux des différentes sociétés françaises.

La Commission.

1636-jn.9

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de EL SIGLO que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.ª, quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Port Stanley y Chile, vapor alemán Ammon.—Agencia, calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Pasajes, Bilbao y Liverpool, vapor español Méjico.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Venezuela. Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde—Agencia, calle Piedras número 103—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

El 11:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Tijuca.—Agencia, calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 12:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 21.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Méjico	español	9	Valparaiso y escalas
Maritime	británico	9	Liverpool y escalas
San Nicolás	alemán	9	Bilbao y Carril
Liguria	británico	9	Valparaiso y escalas
Ammon	alemán	9	Hamburgo y Londres
Aachen	alemán	10	Bremen y escalas
Sicilia	alemán	10	Génova y escalas
Corrientes	francés	10	Havre y escalas
Hathor	alemán	13	Valparaiso y escalas
Nord América	italiano	13	Génova y escalas
Hellas	alemán	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	alemán	14	Coruña y Vigo
Amasis	alemán	15	Valparaiso y escalas
Sallust	británico	15	Liverpool
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellende	británico	16	Nueva York
Cap. Frio	alemán	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemonte	italiano	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	alemán	20	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	20	Havre y escalas
Palfz	alemán	22	Southampton y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	25	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Arroyo	alemán	9	Liverpool y escalas
Méjico	español	9	Liverpool y escalas
Cervantes	británico	9	Amberes
Corrientes	alemán	9	Rotterdam y Hamburgo
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Ammon	alemán	9	Malvinas y Chile
Liguria	británico	10	Liverpool y escalas
Carolina	francés	10	Havre y escalas
Canova	británico	10	Liverpool
Clyde	británico	10	Southampton y escalas
Tijuca	alemán	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Bellaura	británico	12	Dunkerque
Hathor	alemán	13	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	14	Marsella y escalas
Les Andes	francés	15	Marsella y escalas
Granada	alemán	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	alemán	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	alemán	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Liverpool y escalas
Theben	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paolo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	21	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	alemán	23	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	28	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	31	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 9 de Junio. Se representará lo siguiente: 1.ª La venganza de un raton. 2.ª La alegría de la huerta. 3.ª El dúo de la africana. 4.ª La marcha de Cádiz.

Campo Euskaro—El domingo 10 de Junio se efectuará la carrera de resistencia entre el andarin italiano Cesar Ferrari (fowarda) y un caballo de propiedad del señor Manuel García. Entrada general 30 centésimos.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano • Canciones Reapertura—Funcion todas las noches

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Cigarra, promulgada el año ...... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

La profesora de inglés y piano

Avisa á sus numerosas discípulas que ha cambiado de domicilio, donde continuará dando lecciones.—Dirigirse por carta pidiendo la direccion á las iniciales O. S. á la lista del Correo. 1464-jn.12-od p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm.gts.ed p.

OMNIBUS

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

CLUB URUGUAY

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 1|2 p. m. y en la que la Comision Directiva dará cuenta de la administracion del año transcurrido y leerá la Memoria correspondiente, procediéndose enseguida á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes para integrar la Comision Directiva, así como la Comision de Cuentas.—Montevideo, 8 de Junio de 1900—*Alfredo E. Castellanos*, secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn 12

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

LLAMADO A PROPUESTAS

En la agencia del Lloyd Brasileiro, calle Piedras 129, se reciben propuestas, en sobre cerrado, para las obras del vapor Ladario, fondeado en este puerto.

En la misma agencia, los interesados pueden tomar los datos que necesiten al respecto.

Se exije que cada propuesta determine el menor plazo posible en que pueden estar terminadas dichas obras.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el dia 12 del corriente. 1635-jn.12.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de variedad de artículos. En la casa de compra y venta de don Ramon Trillo, sita en la calle Rio Negro núm. 141, esquina Mercedes.

EL LUNES 11 y MARTES 12 del corriente Junio á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio, de todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de hierro chica, la patente de giro, 1 mostrador, 1 altillo, el toldo de la calle con su máquina, banco de carpintero, herramientas, maderas, etc. etc.

Por carteles detalle.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente, por a mañana.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana (B), bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1588-jn 3

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 21 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 21 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1/4 v otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 335 1/8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor A. Thomsen, antigua «Selva» del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate.

EN SEGUIDA

2 casales de patos de Ronen finos, cosa especial.

A las 10 a. m.—1 jardinera con arreos.

1 carro nuevo como para barraca con patente y arreos y caballo.

2 caballos de tiro y de andar.

1 vaca lechera con cria.

1 caballo mestizo de pelo rosillo y de tiro para carruaje. 1613-jn.6.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.

1 espléndido ómnibus Saubion para familia.

1 elegante tilbury Saubion para 2 personas.

1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.

1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.

1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.

1 juego arreos de 2 caballos del coupé Saubion con muy buen uso.

1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.

1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.

1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.

1 juego arreos de 1 caballo del tilbury.

1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret tira solo y en yunta.

1 padrillo ruso, pelo oscuro, puro importado, gran trotador.

1 yunta de yeguas mestizas, de tiro sanas y especiales para trabajo, de la acreditada marca de la Cabaña Lerena.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1. 1550-jn.3.

S L. Laugarou

El MARTES 12 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles, de dormitorio, sala y comedor usados, sillas, roperos, 1 juego dormitorio estilo Luis XV para una persona, 1 juego dormitorio nogal y roble, 1 id id americano, camas, guardaropas, bibliotecas, galerías completas, cuadros, sillas tapizadas, 1 gran armazon, mostradores y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido artículos de tienda por liquidacion de una casa.

20 cajones bababao.

1 buen fonógrafo en perfecto estado con 50 cilindros impresos.

Ventas al contado y oro sellado. 1619-jn.7.

Alberto Salvagno

DE MUEBLES — De todos los ricos muebles de salon, piano, un rico armonium Liones Fialy, Chicago, consolas, ricas galerías, juego de sala, alfombrados, amueblados de dormitorios, escritorio y comedor, plantas, cristales, platinas y demas que adornan la casa de la señora doña Elisa Gutierrez de Cobelli, por ausentarse para Europa.—Calle Soriano núm 150 entre Daymán y Rio Negro.

El DOMINGO 10 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogo.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece mi casa, calle Sarandí núm. 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

SE ALQUILA—La magnífica y cómoda casa en que se hallan expuestos los muebles. 1600-jn.5

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebenezer Ramsay y señora Carlota C de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues ademas de la importancia de los muebles etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Se exigirá garantía á todo comprador.

Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Francisco Piria

Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—76 solares—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte espléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en el.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una extension de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados.

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia. la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gónfia vele»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de *ferrocarriles* va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender

Efectuaremos este único remate.

Después La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorización va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estación.

El que no compre hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 20 por o/o, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compre un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos espléndidos.

Amanzanamiento oficial.

Amojonamiento en regla.

Calles empedradas.

Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1551-my.30

Agustin Sorracco

Último remate de las existencias de la Ferretería de don Luis Giacca, situada en la calle Uruguay esquina Convencion.

EL LUNES 11 del corriente á las 12 1/2 p. m. venderé al mejor postor 2 facturas recien despachadas de la Aduana cuyo detalle es el siguiente:

2 docenas serruchos de carnicero, 4 id id para carpintero, 6 id taladros para carpintero, 10 id formones diferentes tamaños, 6 id espátulas para pintores, 40 id cuchillos para marinero, 30 id barrenitas inglesas, 6 id candados finos en cartones, 10 id pelotas de goma surtidas entre ellas hay del juego de «Foot Ball», 60 id tabaqueras de goma, 101 metros caño de goma para irrigadores y gas bandejas de todo tamaño nickeladas y con fondo de porcelana, pitos de sereno y variedad de artículos que estarán á la vista.

Para los boticarios. 60 docenas chupones.

Acto continuo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro de dos puertas, escritorio, prensa de copiar, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador.

Por mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1721 ja.9

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá y manteca en latas.

EL MARTES, 12 del corriente á la una en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

Despachado y al contado lo siguiente:

11|1 11|2 y 21|1 barricas de yerba de Paranaguá desembarcadas en estado de avería del vapor brasilero Porto Alegre.

AL MISMO TIEMPO

4 cajones manteca en 1|1 de kilo, c|u. 200 latas en perfecto estado y clase superior. 1636 ja.9.

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, aljibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIÉRCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco mas ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.° Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Bañinas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.—EL MIÉRCOLES 13 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados de seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerías portiers de valours de Génes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministros, galerías, etc.

Un juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, marmol gris, compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, correlizos de pino de tea, etc.

El jueves en exhibicion.

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentoesi».

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llambías. 1598 jn.5

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (455 m.) setenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 271. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558:

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 114. 1628-jn.8

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, aljibe, manantial, letrina y demas comodidades. Tasado en la suma de 2139/26, dos terceras partes 1426/17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 15 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139/26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn 8.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Kropp, Zwanck y Ca., Misiones 153, representando á Ziegler y Ca. de Suiza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Tejidos — y cuya marca consiste en la denominacion "Ziegler" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 7 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1624-jn.10

—

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que D. Rati y Ca., calle 25 de Agosto núm. 111, por Wilkinson, Heywood y Clark, Limited, de Londres, Inglaterra, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — aceites-pinturas, barnices, cola — y cuya marca consiste en las denominaciones: "Campana", "Falcon" y "Árbol y Cabra" con etiquetas correspondientes. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 1627-jn.10

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Mayo pasado el dia 11 (por no ser hábil el 10) del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*J. H. Arrelonda*. jn.11

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 9 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Mayo último.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*La Secretaría*. jn.9

—

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 9 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Mayo último.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*La Secretaría*. jn.9

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botines para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellos para elegir entre todas las que se presenten, la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 10 del corriente.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Secretaría*. 1609-jn.10

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta direccion el 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Direccion*. 1611-jn.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentar las personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1608-jn.16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones de órden se recibirán en esta secretaría, hasta el primero de Octubre próximo venidero. Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena del mismo mes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El Secretario General*. 1607-jn.11

—

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.° de Agosto de 1899, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General*. 1531-jn.12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900. — Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General*. jn.13

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p—

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acrediten dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1013-jn.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1562-jn.15

—

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinsen Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1357-jn.14

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 1 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1632-jn.18.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratorias.—Montevideo Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1620-jn.15.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1604-jn.15

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde. — Montevideo, Junio 2 de 1900.— *José G. Canosa*, escribano público. 1592-jn.11.

—

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900. "— *José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Duméstre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1496-jn.18

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...